

Santa Rosa de Yacuma

ATLAS

DEL TERRITORIO INDÍGENA MULTIÉTNICO

HERRAMIENTAS PARA LA GESTIÓN
TERRITORIAL Y AMBIENTAL

San Borja

San Ignacio de Moxos

San José del Cavitú

Arroyo O Cuberene Viejo
Rio Cuverene

Rio Gabito

Rio Apere

Rio Apere

Atlas del Territorio Indígena Multiétnico

Título: Atlas del Territorio Indígena Multiétnico

Autor: ORE 2024

Mapas: Mario Cerezo (ORE)

Diseño: Daniela Durán S.

Fotografías: ORE; Archivo Página Siete (Pág. 40)

ISBN: 978-87-93961-80-7

Con la colaboración de:

Gobierno Indígena Autónomo del Territorio Indígena Multiétnico

Alfredo Matareco Maza - Cacique

Joaquín Noza Noe - Consejero

Aurora Limpias Zeballos - Operadora Territorial en Servicios Sociales y Culturales

Ygnacia Tamo Moy - Operadora Territorial en Recursos Naturales y Desarrollo Productivo

Juan Carlos Semo Moye - Técnico de Gestión Ambiental

Subcentral de Cabildos Indígenales del Territorio Indígena Multiétnico

Reinaldo Guaji Moye - Presidente

Simón Muiba Inchu - Secretario de Tierra y Territorio

Víctor Noza Nuevo - Secretario de Juventudes

Marleni Cuevo Muiba - Secretaria de Desarrollo Productivo

Subcentral de Mujeres

Belsa Muiba Guarayuco - Presidenta

Victoria Inchu - Vicepresidenta

Petronila Ípamo Semo - Secretaria de Salud y Educación

Gaby Justiniano - Secretaria de Organizaciones

Josefina Majuyete - Secretaria de Economía

Coordinación Técnica ORE

Leonardo Tamburini - Director Ejecutivo

Catalina Rivadeneira - Coordinadora Región Amazonía

Mario Cerezo - Responsable de SIG

Equipo de trabajo ORE

Miguel Fernández - Especialista Biólogo

Hernán Ávila - Especialista Social

Severiano Matenes - Técnico en Gestión Territorial

Rosalía Matene - Técnico en Gestión Organizacional y Planificación

PRESENTACIÓN

A partir del reconocimiento de los derechos territoriales, con la titulación definitiva en la vía agraria del TIM y la constitución del Gobierno Indígena Autónomo del Territorio Indígena Multiétnico (GIA-TIM), los cinco pueblos que allí viven inician una nueva etapa en su largo caminar hacia el ejercicio de la libre determinación; o como dicen los antiguos, se trata más bien de prolongar la búsqueda de la "Loma Santa".

En ese caminar, la defensa del territorio fue y seguirá siendo el eje central de la vida política de las comunidades frente a las constantes amenazas de actores externos, tanto privados como públicos, a sus medios de vida. La conclusión exitosa del proceso de titulación y el acceso a la autonomía, mediante la constitución de un gobierno propio, representan la cristalización de hitos fundamentales en la lucha por el reconocimiento como sujetos activos en la construcción del Estado Plurinacional Comunitario desde abajo. Sin embargo, está demostrado que, desde hace tiempo, el título de propiedad colectiva indígena no es

suficiente para enfrentar la arremetida de las fuerzas que desatan el extractivismo minero, petrolero o agropecuario, que tienen a la Amazonía como uno de sus objetivos para saciar la gran demanda mundial de recursos naturales.

Es por ello que ORE, el Gobierno Indígena Autónomo del TIM, la Subcentral de Cabildos Indígenales y la Subcentral de Mujeres del TIM ponen a disposición el presente Atlas del Territorio Indígena Multiétnico, el cual tiene por objetivo proporcionar información técnica actualizada de este territorio estratégico enclavado en el Bosque de Chimanes, un área clave para la reproducción étnica y cultural de los cinco pueblos que habitan el TIM. Se espera que el documento sea de consulta periódica de parte de investigadores, docentes, autoridades e incluso estudiantes del propio TIM, en la perspectiva de la generación de conciencia y compromiso con el territorio que sus mayores les han legado.

INTRODUCCIÓN

Desde el inicio del proceso reivindicativo de los derechos territoriales, los pueblos indígenas utilizaron la cartografía como una herramienta para posicionar sus demandas, mapear sitios de importancia histórica y cultural, graficar sus aspiraciones, planes, proyectos y agendas. Los mapas que presentamos aquí no son solo una representación estática de diferentes aspectos geográficos del territorio, sino la expresión técnica de las decisiones políticas que han ido adoptando las autoridades del TIM sobre sus espacios de importancia social, económica y ambiental. Estos mapas buscan mostrar realidades, darlas a conocer a sus comunidades y el público en general y reafirmar los derechos que los pueblos tienen sobre su territorio, su biodiversidad y los demás elementos de la naturaleza que existen en él.

Este atlas ubica geográficamente al TIM en Bolivia en el departamento del Beni. Provee información sobre su ubicación, su superficie y sus límites, así como las comunidades que lo conforman. Por otro lado, recoge un mapa histórico sobre la ubicación aproximada de las reducciones jesuíticas que se establecieron en la región en el 1600, es decir, años después de la llegada de los españoles. Así mismo, describe las áreas que, siglos después, en tiempos de la República, fueron de empresas madereras y que ahora han vuelto a manos de los pueblos indígenas de Mojos, cumpliendo con los acuerdos de la marcha histórica de 1990, aunque este proceso aún está en curso.

Un elemento clave de la gestión del TIM es la zonificación que se desarrolló en un largo y participativo proceso con sus comunidades. Exponemos aquí las seis zonas de uso definidas en ese trabajo: 1) Uso de cuerpos de agua, 2) Uso de pampa o sabanas, 3) Tierras de uso pecuario, 4) Tierra de uso agrícola, 5) Bosque de uso tradicional, y 6) el Área de conservación. Así también, se muestra la zonificación actual del TIM para la gestión de sus recursos naturales, en la que se han identificado seis zonas, 1) Uso de cuerpos de agua, 2) Uso de pampa o sabanas, 3) Tierras de uso pecuario, 4) Tierra de uso agrícola, 5) Bosque de uso tradicional, y 6) el Área de conservación.

Describimos también la situación de acceso a la salud y a la educación en sus diferentes niveles en las comunidades, referencia importante para identificar las debilidades y fortalezas que tiene el TIM para garantizar el ejercicio de estos dos derechos humanos fundamentales. Exponemos también las potencialidades que tiene el TIM, mediante el mapeo de los sitios turísticos del territorio con posibilidades de desarrollo.

Recogemos un conjunto de información valiosa sobre aspectos físicos, geológicos, hidrográficos, en particular las principales cuencas que conforman el TIM y los ríos que lo atraviesan, los cuales forman parte de la gran cuenca del río Mamoré.

El TIM no es ajeno a las crisis por incendios que ha venido sufriendo la región oriental del país. En este documento incluimos información sobre la situación de vulnerabilidad del territorio al cambio climático, mostrando tanto las cicatrices de los incendios de los últimos años como datos de la inundación histórica de 2014 y el riesgo de inundaciones, que servirán para tomar acciones y enfrentar estas amenazas de desastres naturales.

El Gobierno Indígena Autónomo del TIM aprobó el 3 de octubre de 2024 la Ley Autonómica del GIA-TIM N.º 003/2024, con la que se crea el Área de Conservación del Patrimonio Histórico, Cultural, Social y Espiritual "Loma Santa", consolidando así la decisión adoptada dos años antes en un Encuentro de Corregidores. Esta área de conservación es la primera área indígena creada en la Amazonía boliviana. Mostramos aquí cómo "Loma Santa" está ubicada dentro de un importante mosaico de conservación en territorios aledaños en Bolivia, así como su vinculación al gran corredor de biodiversidad Vilcabamba-Amboró, que se extiende por la región central del territorio nacional traspasando fronteras hasta Perú. De la misma manera se consignan los territorios indígenas colindantes y la ubicación del TIM como parte del Sitio RAMSAR "Río Matos", el cual se sobrepone en casi toda su extensión.

Es clave también entender el contexto sociopolítico en el cual está situado geográficamente el TIM. Representamos aquí el resultado de los procesos de titulación de los territorios de Mojos, incluyendo los resultantes de los acuerdos de la marcha de 1990 "Por el Territorio y la Dignidad", es decir, el TIPNIS y el TICH, así como las demandas posteriores del pueblo Movima y del pueblo Mojeño-Ignaciano.

Se consigna también el Sistema de Control y Vigilancia Territorial que gestionan las Subcentrales indígenas del TIM y sus comunidades, bajo la tuición del Gobierno Indígena Autónomo desde sus áreas correspondientes. El Sistema de Control y Vigilancia Territorial tiene como objetivo proteger el territorio de amenazas externas, así como brindar información actualizada sobre la situación de los bienes naturales comunes del TIM y de la evolución de los diferentes fenómenos climatológicos que se registran en éste.

En suma, estar informados veraz y oportunamente no solamente es un derecho que debe ser reclamado por los pueblos indígenas, sino también ejercido desde las mismas autoridades que hoy gobiernan los territorios conquistados después de largas luchas, para que sea conocido, valorado y defendido por sus legítimos dueños: los cinco pueblos que habitan el TIM.

Indígenas en el Cabildo comunal.



MAPA 1: EL TIM EN BOLIVIA

Bolivia es un país que está ubicado en el centro de América del Sur. Limita al norte y al noreste con Brasil, al noroeste con Perú, al sudeste con Paraguay, al sur con Argentina y al oeste con Chile. Tiene una extensión territorial de 1.098.581 km².

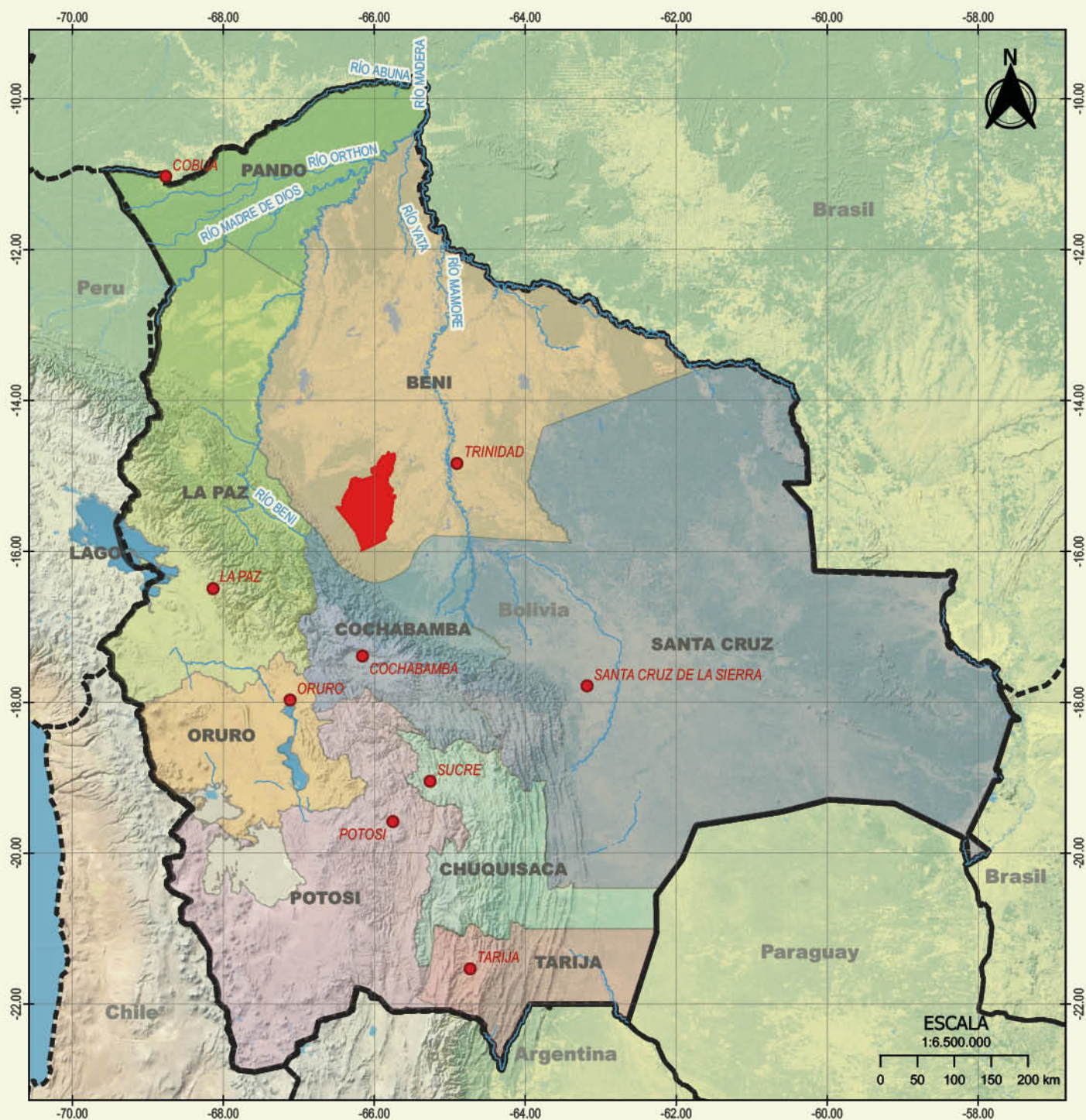
Territorialmente está organizada en 9 departamentos: Santa Cruz, La Paz, Cochabamba, Oruro, Potosí, Chuquisaca, Tarija, Beni y Pando. Reconoce también como unidades subnacionales las provincias, los municipios y los territorios indígena originario campesinos.

Debido a su posición geográfica, Bolivia tiene una amplia diversidad de paisajes, que van desde la Cordillera de los Andes hasta los llanos orientales, dividiéndose en general en tres grandes zonas: Andina o Altiplano, Subandina o Valles y Llanos Orientales.

El TIM está ubicado en los Llanos Orientales. Esta región abarca los departamentos de Santa Cruz, Beni y Pando. Se extiende desde las últimas estribaciones de la Cordillera Oriental hasta los llanos inundables de Mojos y la Amazonía al norte, la Chiquitanía y el Pantanal al centro y el Chaco Boreal al sur. La altitud varía entre los 100 y 1000 metros sobre el nivel del mar. Al ser la ecorregión más extensa, las actividades económicas son variadas, entre las cuales se destacan la agricultura y la ganadería de escala, así como el aprovechamiento forestal, la explotación petrolera y minera.

La laguna Mausea en los llanos inundables de Mojos.





Fuente de datos:
 Límites de jurisdicción de la
 Autonomía Indígena del TIM (GIA
 TIM, 2023), límites departamentales
 (MDP, 2005), Mapa base geográfico
 (ESRI, 2020), capitales
 departamentales (MDP, 2005),
 Límites internacionales (Info SPIE,
 2015), Ríos principales (Info SPIE,
 2015).



LEYENDA

- Territorio Indígena Multiétnico TIM
- Límites de Bolivia
- Capital departamental
- Límites internacionales
- Ríos principales

Límite departamental:

- | | |
|--|--|
| Oruro | Pando |
| Beni | Potosí |
| Chuquisaca | Santa Cruz |
| Cochabamba | Tarija |
| La Paz | |

MAPA 2: EL TIM EN DEPARTAMENTO DEL BENI

El departamento del Beni fue creado el 18 de noviembre de 1842, durante el gobierno del Gral. José Ballivián. Abarca una superficie de 213.564 km² (19,4 % del territorio nacional).

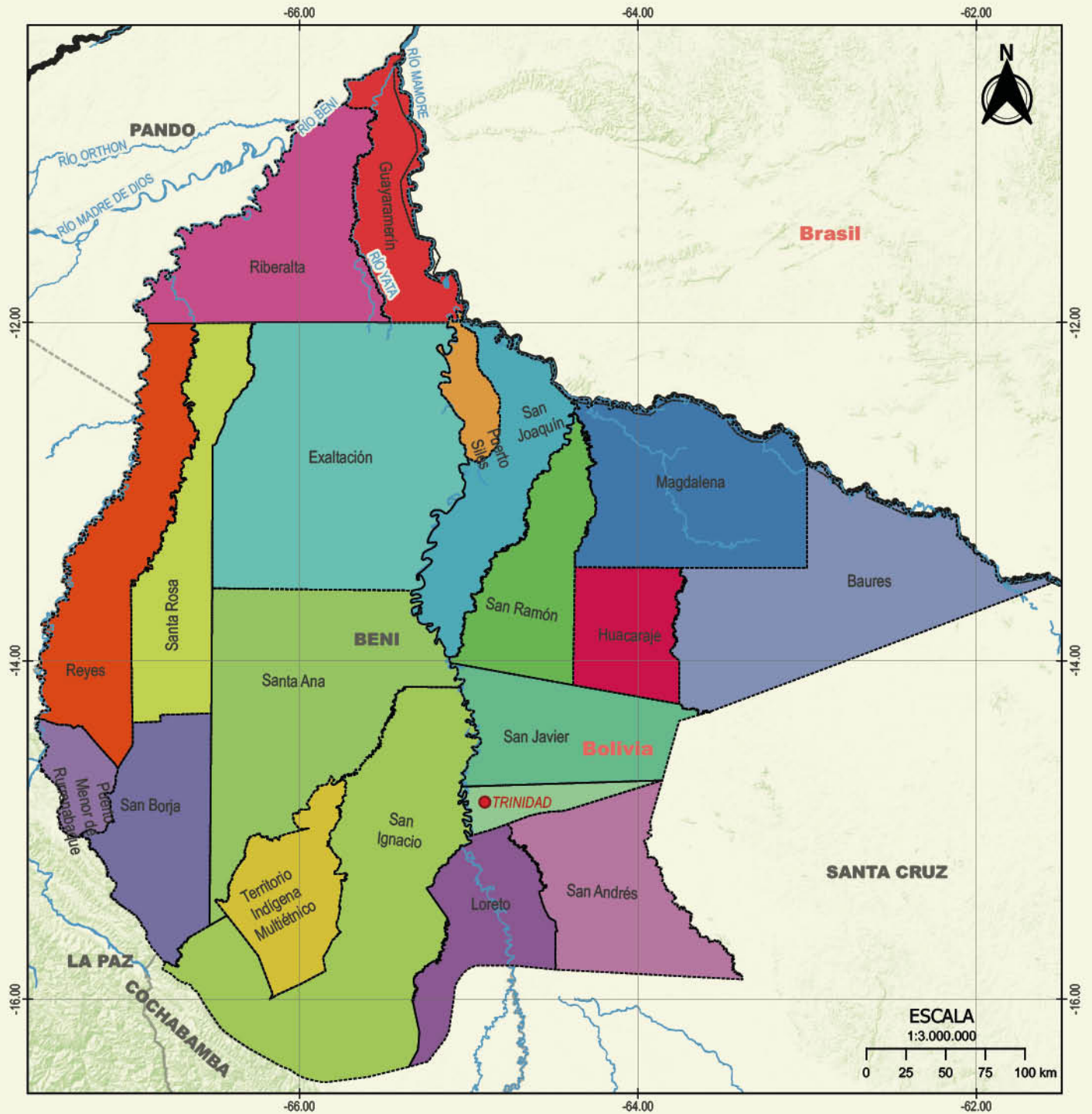
El Beni cuenta con 19 municipios: Trinidad, Riberalta, Guayaramerín, San Borja, Santa Ana del Yacuma, Rurrenabaque, San Ignacio de Mojos, Reyes, San Andrés, Magdalena, Santa Rosa, San Joaquín, Exaltación, Baures, San Javier, San Ramón, Huacaraje, Loreto, Puerto Siles y, como nueva unidad territorial indígena, el Territorio Indígena Multiétnico (TIM), creado mediante Ley N.º 1497 de 3 de marzo de 2023.

La mayoría de su territorio está cubierto por pampas de llanuras de inundación, en el que se distribuyen significativos sistemas fluviales con ríos caudalosos, que son vitales para el transporte y la economía de la región. Los ríos más importantes del departamento son el Mamoré, el Yata, el Beni y el río Iténez o Guaporé, fronterizo con el Brasil. Cuenta con formaciones boscosas importantes como el cerrado beniano, las sabanas inundables y la Amazonía. Hacia el suroeste destaca la zona yungueña o "pie de monte".

El Beni tiene un clima tropical húmedo, cuenta con una precipitación pluvial media anual que varía entre 1000 mm y 4000 mm, la temperatura promedio oscila entre 22º C y 28º C. En este clima las principales actividades productivas son la ganadería, la agricultura de cultivos tropicales, el aprovechamiento forestal maderable y no maderable, además de la pesca.

El Río Mamoré en tiempo de lluvia.





Fuente de datos:
Jurisdicción de la Autonomía
Indígena del TIM (GIA TIM,
2023), límites
departamentales referenciales
(MDP, 2005), Mapa base
geográfico (ESRI, 2020),
Límites municipales (ORE,
2024)



LEYENDA

Límites nacionales	Huacaraje	San Ignacio
Capital departamental	Loreto	San Javier
Principales ríos	Magdalena	San Joaquín
Límite departamental:	Puerto Menor	San Ramón
Límites municipales:	Rurrenabaque	Santa Ana
Baures	Reyes	Santa Rosa
Exaltación	Riberalta	Territorio Indígena Multiétnico
Guayaramerín	San Andrés	Trinidad
	San Borja	

MAPA 3: EL TERRITORIO INDÍGENA MULTIÉTNICO (TIM)

El Territorio Indígena Multiétnico (TIM) se encuentra ubicado en el departamento del Beni. Limita con los municipios de San Ignacio de Mojos al este y el de Santa Ana del Yacuma al noroeste y sur. Cuenta con una superficie de 642.787 hectáreas, de acuerdo con los límites establecidos por la Ley N.º 1497.

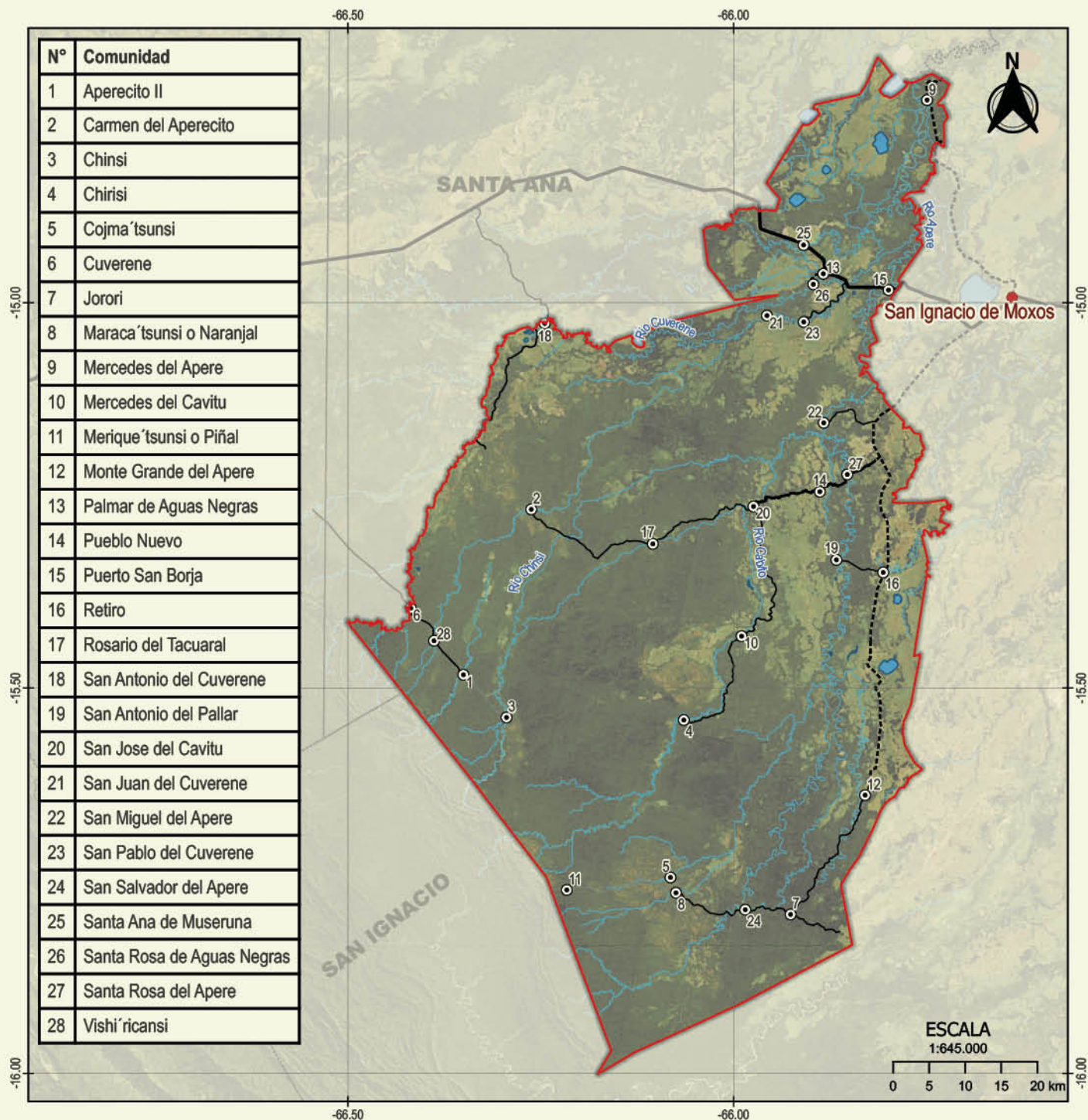
El TIM se ubica en el Bosque de Chimanes, conteniendo una porción de bosques amazónicos, llanuras inundables y pampas arboladas. Al sur se encuentra una parte de la serranía de Eva Eva, donde se ubican las nacientes de la mayor parte de sus ríos: Apere, Chinsi, Cabitu, Aperecito, entre otros.

El TIM fue reconocido como territorio indígena con el D.S. 22.611 de 24 de septiembre de 1990, fruto de los acuerdos abordados durante la Marcha "Por el Territorio y la Dignidad". Como resultado del proceso de saneamiento, cuenta con dos títulos de propiedad emitidos por el Estado el 30 de julio de 2008, por 357.457 ha, y el 11 de marzo de 2019, por 183.722 ha. En este habitan 5 pueblos indígenas: Mojeño-Trinitario, Mojeño-Ignaciano, T'simane, Yuracaré y Movima.

Las comunidades que forman parte del TIM son 28: Mercedes del Apere, Palmar de Aguas Negras, Santa Rosa de Aguas Negras, Puerto San Borja, Santa Ana de Moseruna, San Antonio del Cuverene, San Juan del Cuverene, San Pablo del Cuverene, Mercedes del Cavitú, San Miguel del Apere, Carmen del Aperecito, San José del Cavitú, Santa Rosa del Apere, Pueblo Nuevo, Natividad de Retiro, Rosario del Tacuaral, San Antonio del Pallar, Cuverene, Vishi'ricansi, Aperecito II, Chinsi, Chirisi, Merique'tsunki o Piñal, Cojma'tsunki, Monte Grande del Apere, Maraca'tsunki o Naranjal, San Salvador del Apere y Jorori.

La comunidad de San José del Cavitú a orillas del Río Cavitú.





Fuente de datos:
Jurisdicción Autonomía Indígena del TIM (GIA TIM, 2023), Comunidades (INE, 2016; GIA TIM 2024), Poblaciones intermedias (Info SPIE, 2016), caminos principales (ORE, 2024), caminos del TIM (ORE, 2024).



LEYENDA

- Jurisdicción TIM
- Comunidades
- Red Hídrica
- Poblaciones intermedias

Tipo de caminos

- Principal
- Secundario
- Terciario
- Senda
- Lagunas

MAPA 4: ZONIFICACION DEL TIM

La zonificación del TIM se llevó a cabo entre los años 2020 y 2021 en el marco de la elaboración del Plan de Gestión y Control Autónomo de los Recursos Naturales y Biodiversidad del Territorio Indígena Multiétnico (TIM). Este plan es un instrumento de planificación que orienta a la dirigencia de la Subcentral y autoridades del GIA-TIM sobre el manejo sostenible de los recursos naturales.

La zonificación ayuda a organizar el uso de la tierra, dividiéndola en áreas que se puedan aprovechar de manera responsable, tomando en cuenta su potencial en términos de disponibilidad y sostenibilidad en el tiempo. En el TIM existen 6 zonas de uso, validadas y aprobadas en un Encuentro de Corregidores realizado en diciembre de 2021.

Zona 1.- Uso de cuerpos de agua: Incluye ríos, lagunas y yomomales que se encuentran en todo el territorio, pero son más comunes en la parte norte y centro del TIM; ocupan una superficie de 3721 ha. Además, los cursos de agua son medios de transporte de las comunidades y las lagunas son frecuentemente visitadas para la pesca.

Zona 2.- Uso de pampas o sabanas: Se refiere a las áreas pantanosas con especies herbáceas (curichis) y pantanos flotantes (yomomales). Son humedales, parte del sitio RAMSAR "Río Matos", que alberga una alta biodiversidad, y están ubicadas principalmente al norte y al este del TIM, con una superficie de 59.811 ha.

Zona 3.- Tierras de uso pecuario: Formadas por áreas donde el suelo, topografía y clima son aptos para la ganadería. Están ubicadas en el noreste, con una superficie de 39.129 ha, donde se encuentran las comunidades de Monte Grande del Apere, Natividad del Retiro, Puerto San Borja, San Juan del Cuverene, Santa Ana de Moseruna, San Pablo del Cuverene, San Antonio del Cuverene, Mercedes del Cavitú, San José del Cavitú y Carmen del Aperecito.

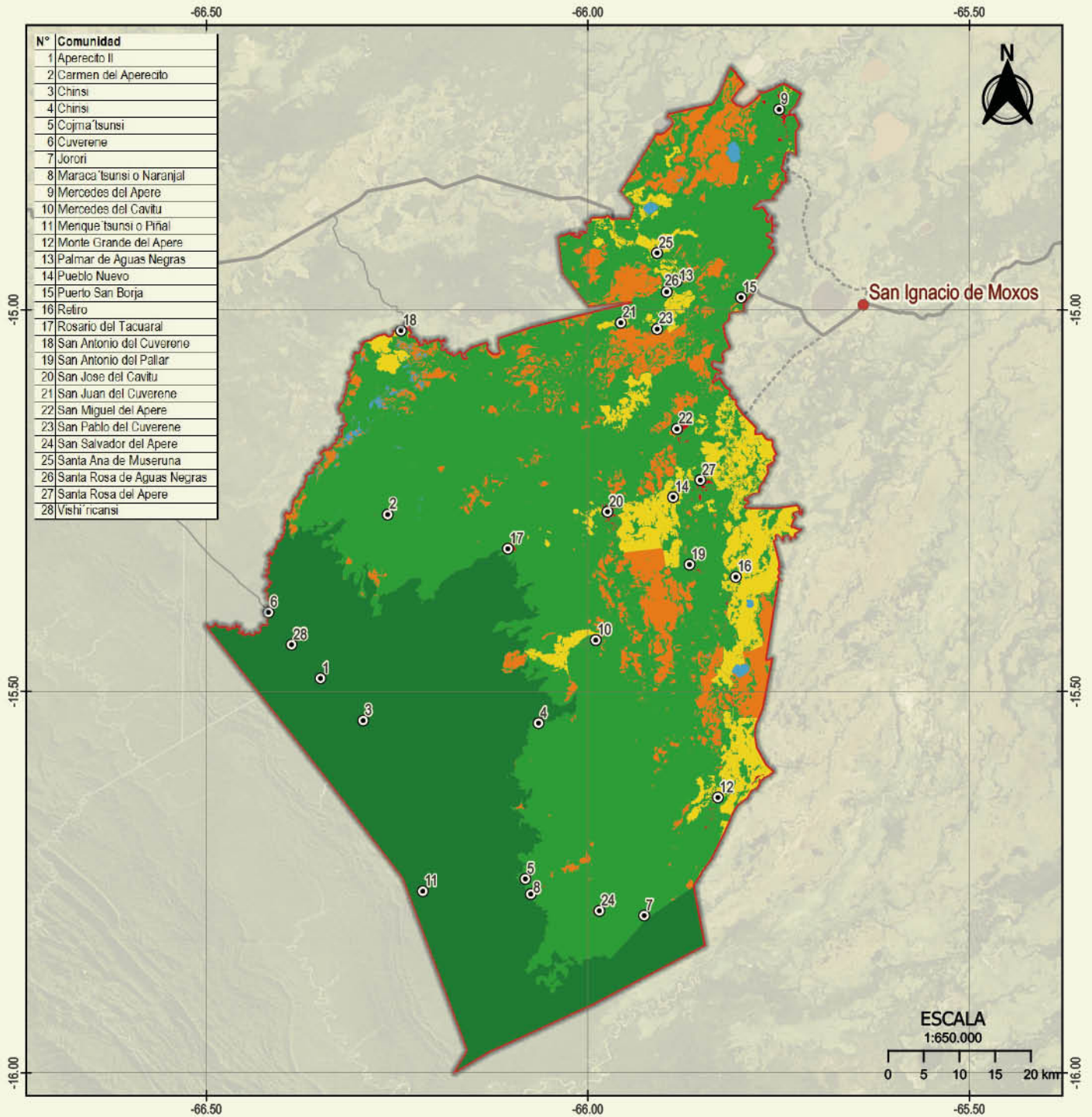
Zona 4.- Tierra de uso agrícola: Estas son áreas de producción agrícola, distribuidas alrededor de todas las comunidades. También se encuentran parcelas y/o chacos, con diversos cultivos, los cuales abarcan una superficie aproximada de 2085 ha.

Zona 5.- Bosque de uso tradicional: Son espacios bien conservados de bosques, con uso tradicional para el aprovechamiento forestal de recursos maderables y no maderables. Ocupa una superficie de 343.136 ha. Esta área es usada constantemente por las comunidades para la caza, la recolección, la agricultura y la ganadería de subsistencia.

Zona 6.- Área natural de conservación: Se encuentra en la región sur y suroeste del TIM, en una superficie de 198.765 ha. Estos son espacios bien conservados, con menor influencia de actividades humanas y de difícil acceso por caminos carreteros. En esta zona se encuentran las nacientes del sistema hídrico del territorio.

La siguiente tabla proporciona un desglose detallado de la distribución de la superficie y el porcentaje de terreno de las distintas zonas de uso en el TIM:

N°	Zonas de Uso	Superficie (Ha.)	Superficie (%)
1	Zona 1. Uso de cuerpos de agua	3.721	0,6%
2	Zona 2. Uso de pampas o sábanas	59.811	9,2%
3	Zona 3. Tierras de uso pecuario	39.129	6,0%
4	Zona 4. Tierra de uso agrícola	2.072	0,3%
5	Zona 5. Bosque de uso tradicional	343.136	52,9%
6	Zona 6. Área natural de conservación	198.765	30,9%



Fuente de datos:
Jurisdicción de la Autonomía Indígena del TIM (GIA TIM, 2023), Comunidades (INE, 2016; GIA TIM 2024), Zonificación del Plan de Manejo de RRNN (ORE, 2022).



LEYENDA

- Jurisdicción TIM
- Comunidades
- Poblaciones intermedias

Zonificación del Plan de gestión y control de RRNN:

- Zona 1. Uso de cuerpos de agua
- Zona 2. Uso de pampas o sábanas
- Zona 3. Tierras de uso pecuario
- Zona 4. Tierra de uso agrícola
- Zona 5. Bosque de uso tradicional
- Zona 6. Área natural de conservación

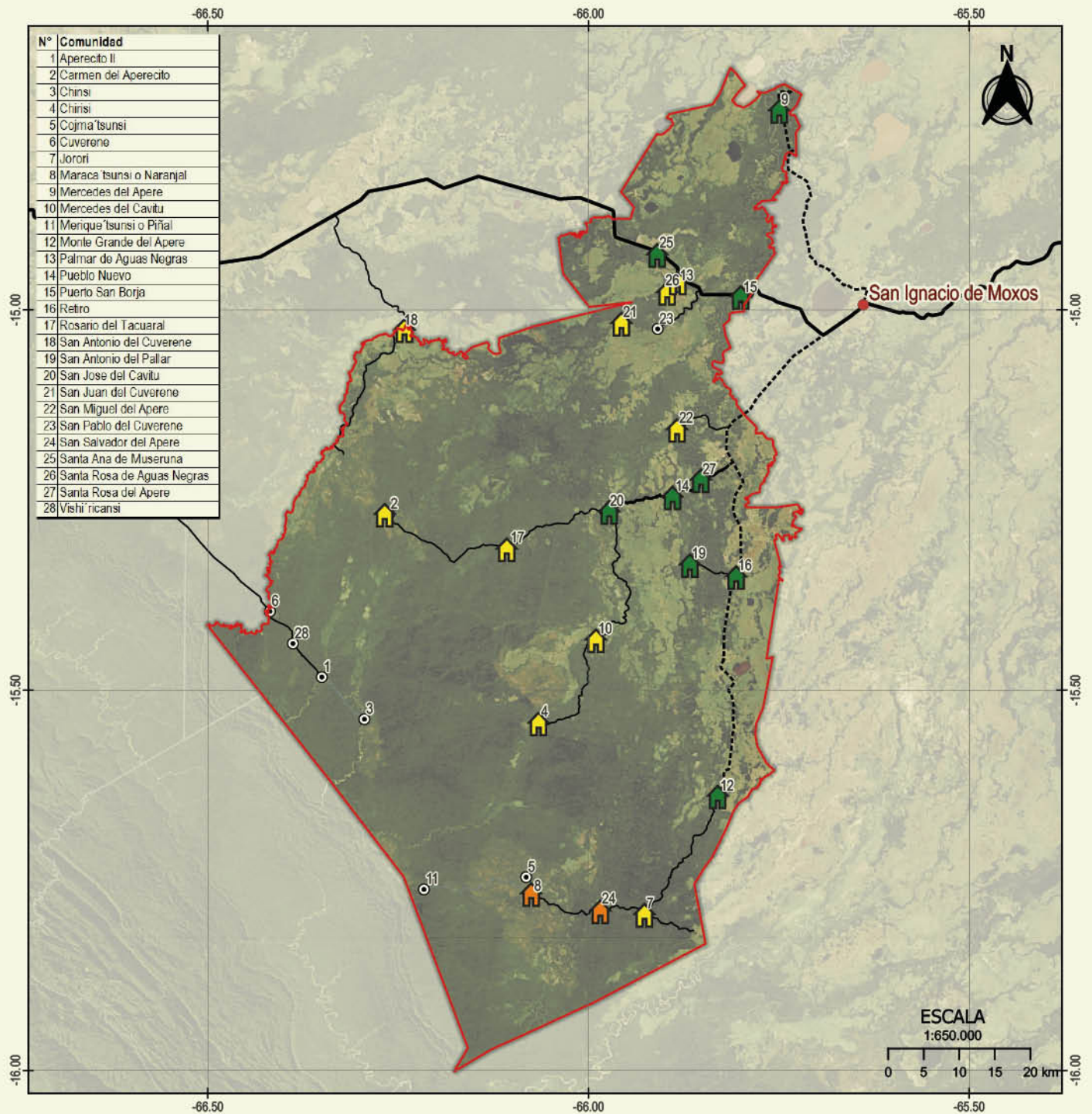
MAPA 5: CENTROS EDUCATIVOS

Al interior del TIM existen 21 unidades educativas agrupadas en 4 núcleos: El Carmen (7), San José del Cavitu (7), Santa Rosa del Apere (4) y Monte Grande del Apere (3). De las 21 unidades educativas, 9 imparten hasta el sexto año de secundaria (Bachillerato); en las otras 12, solo hasta el sexto de primaria. Las comunidades que no ofrecen el Bachillerato envían generalmente a sus hijos a la comunidad que ofrezca este nivel de enseñanza o a los centros educativos de San Ignacio de Mojos. En 2023 se matricularon 1154 estudiantes, entre varones y mujeres. Para el nivel primario, se inscribieron 601 alumnos: 332 (55 %) varones y 269 (45 %) mujeres.

Las comunidades que ofrecen nivel secundario son Puerto San Borja, Mercedes del Apere, Santa Rosa del Apere, San José del Cavitu, Santa Ana de Museruna, Natividad del Retiro, San Antonio del Pallar, Pueblo Nuevo y Monte Grande del Apere. En total se inscribieron 753 estudiantes: 418 (56 %) varones y 335 (44 %) mujeres.

Los niños de la comunidad de Jorori pasando clases.





Fuente de datos:
Jurisdicción de la Autonomía
Indígena del TIM (GIA TIM, 2023),
Comunidades (INE, 2016; GIA TIM
2024), Tipo de caminos (GIA TIM,
2024), Unidades educativas (GIA
TIM, 2024)



LEYENDA

- Jurisdicción TIM
- Comunidades
- Poblaciones intermedias

Tipo de caminos

- Principal
- Secundario
- Terciario
- Senda

Unidades educativas según grado:

- 🏠 Inicial, primaria, secundaria
- 🏠 Primaria y secundaria
- 🏠 Primaria

MAPA 6: CENTROS DE SALUD

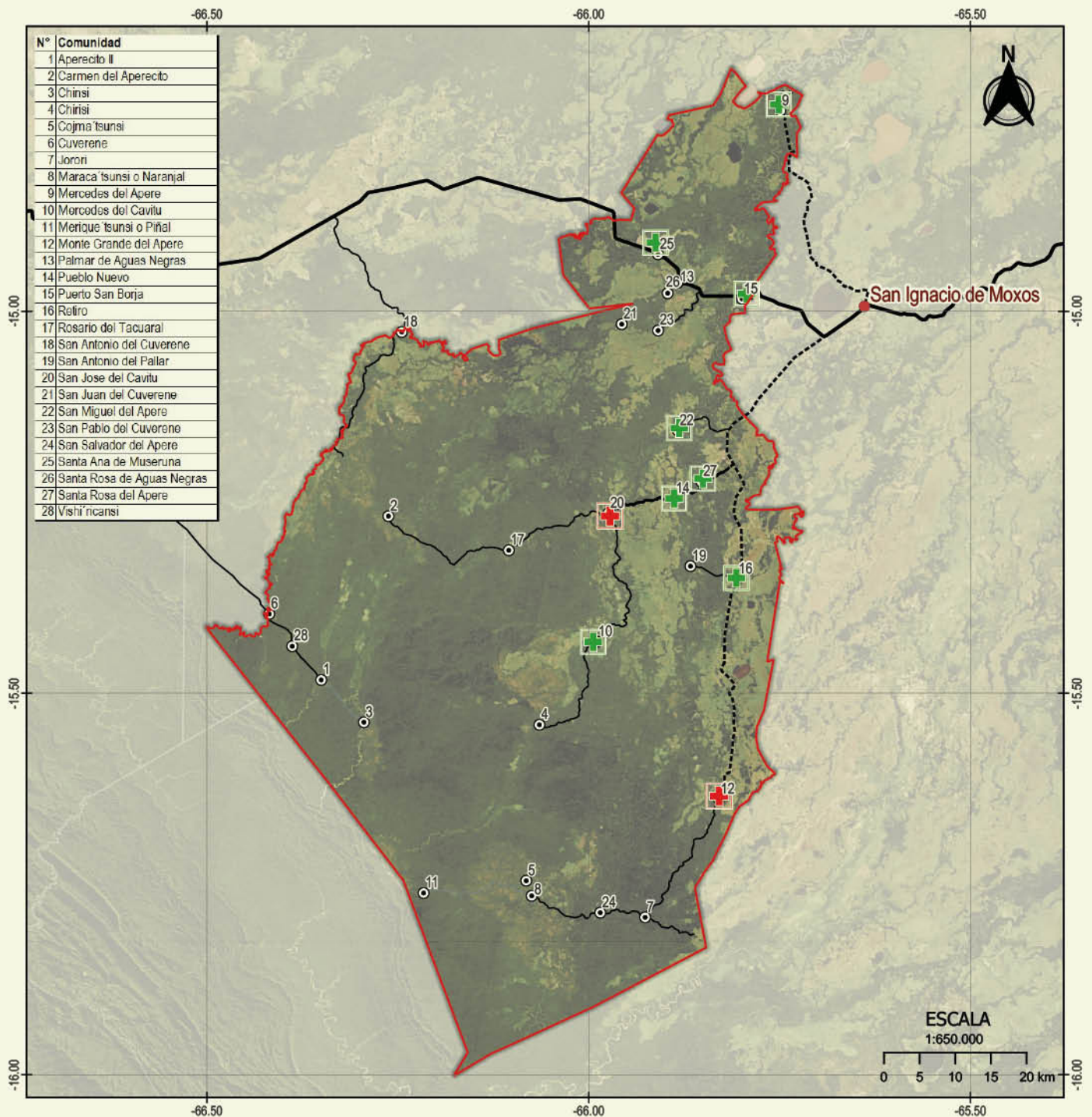
En el TIM existen dos niveles de acceso a este derecho: los centros de salud (o puestos de salud de referencia) y las postas de salud.

Los centros de salud (o puestos de salud de referencia) funcionan como pequeños hospitales. Tienen lo necesario para la atención de salud en medicina general y enfermería. Las comunidades que tienen este servicio son San José del Cavitú y Monte Grande. Por su parte, las postas brindan servicios básicos y atención primaria de salud. En ellas se puede recibir cuidados de enfermería, vacunación, atención prenatal, primeros auxilios, etc. Las comunidades que tienen postas de salud son Puerto San Borja, Santa Ana de Museruna, San Miguel del Apere, Santa Rosa del Apere, Mercedes del Apere, Natividad del Retiro y Mercedes del Cavitú.

Los pobladores generalmente van a las postas de salud para tratar dolencias leves o recibir curaciones menores. Para casos más graves o cirugías, el servicio de hospital más cercano está en el municipio de San Ignacio de Mojos, que además cuenta con una Posta Parroquial.

La meme usando medicina tradicional.





Fuente de datos:
Jurisdicción de la Autonomía Indígena del TIM (GIA TIM, 2023), Comunidades (INE, 2016; GIA TIM 2024), Tipo de caminos (GIA TIM, 2024), Centros de salud (SPIE, 2022)



LEYENDA

- Jurisdicción TIM
- Comunidades
- Poblaciones intermedias

Tipo de caminos

- Principal
- Secundario
- Terciario
- Senda

Centros de salud según nivel:

- + Centro de Salud
- + Posta de Salud

MAPA 7: MISIONES JESUÍTICAS

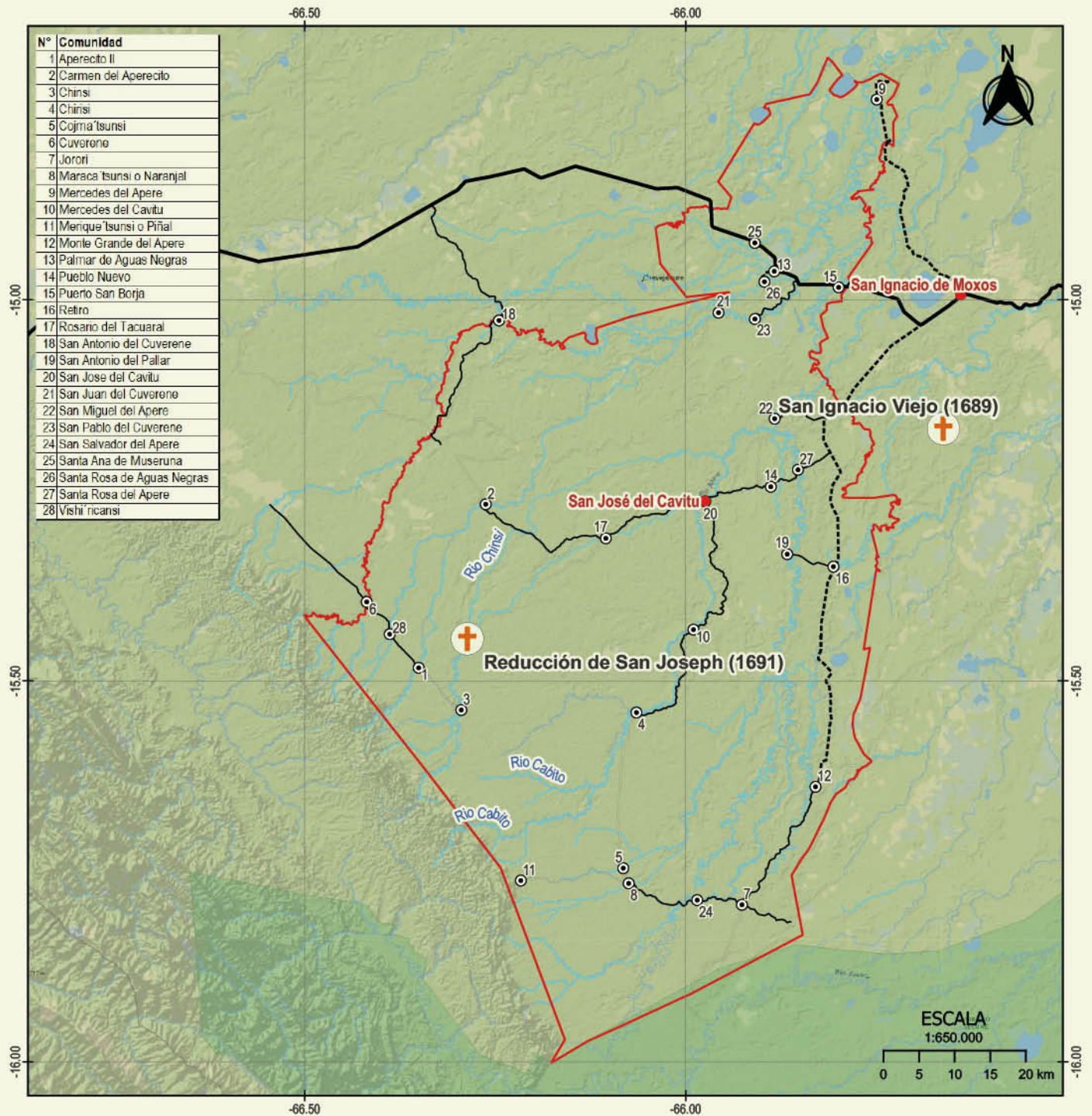
Las misiones jesuíticas fueron asentamientos establecidos por la Compañía de Jesús en América del Sur. Su propósito principal fue la evangelización y la protección de los pueblos indígenas, promoviendo al mismo tiempo el desarrollo social, económico y cultural de estas comunidades. Las misiones jesuíticas fueron denominadas también "reducciones" debido a la idea de "reducir" a los pueblos indígenas a una forma de vida organizada y estructurada bajo la dirección de los padres jesuitas. Estos llegaron a Bolivia en el siglo XVII y marcaron el inicio de un proceso de establecimiento de misiones en los territorios indígenas y otras regiones cercanas.

En lo que hoy es el TIM, en el año 1691, se fundó la Misión de San Joseph, con 1700 personas a cargo del padre Francisco Javier. Este asentamiento se situaba a 15 leguas al poniente (oeste) de la Misión de San Ignacio de Mojos, según relata el padre Diego Francisco de Altamirano, quien visitó Mojos a finales de 1600. Actualmente se cree que las ruinas de la Misión de San Joseph (1691) se encuentran al sur de la comunidad El Carmen del Aperecito, sobre el río Chinsi, y al norte de la comunidad t'simane Chinsi.

La expulsión de los jesuitas y la llegada de otros administradores enviados por la Corona española implicó la ruptura del pacto y cogobierno de los indígenas y los padres jesuitas. Aunque la colonia duró solo 50 años, la llegada de la República no cambiaría la relación del Estado con los pueblos indígenas, ya que continuaron con el saqueo y la expoliación de sus tierras y recursos naturales. En respuesta a esta situación, los mojeños encontraron en la idea de la "Loma Santa" una forma de evadir o liberarse, como una forma radical de rechazo a esa situación, retornando al bosque para huir de los abusos, idea que fue tomada probablemente de los guaraníes sobre la búsqueda de la "tierra sin mal".

La actual iglesia católica construida en San José del Cavitú.





Fuente de datos:
Jurisdicción de la Autonomía Indígena del TIM (GIA TIM, 2023), Comunidades (INE, 2016; GIA TIM 2024), Red Hídrica (ORE, 2021), Tipo de caminos (ORE, 2023), Reducciones jesuíticas (ORE, 2024).



LEYENDA

Jurisdicción TIM

⊙ comunidades

— Red hídrica

⊕ Reducciones jesuíticas

Tipos de camino:

— Principal

- - - Secundario

— Terciario

⋯ Senda

● Poblaciones intermedias

MAPA 8: EX CONCESIONES FORESTALES

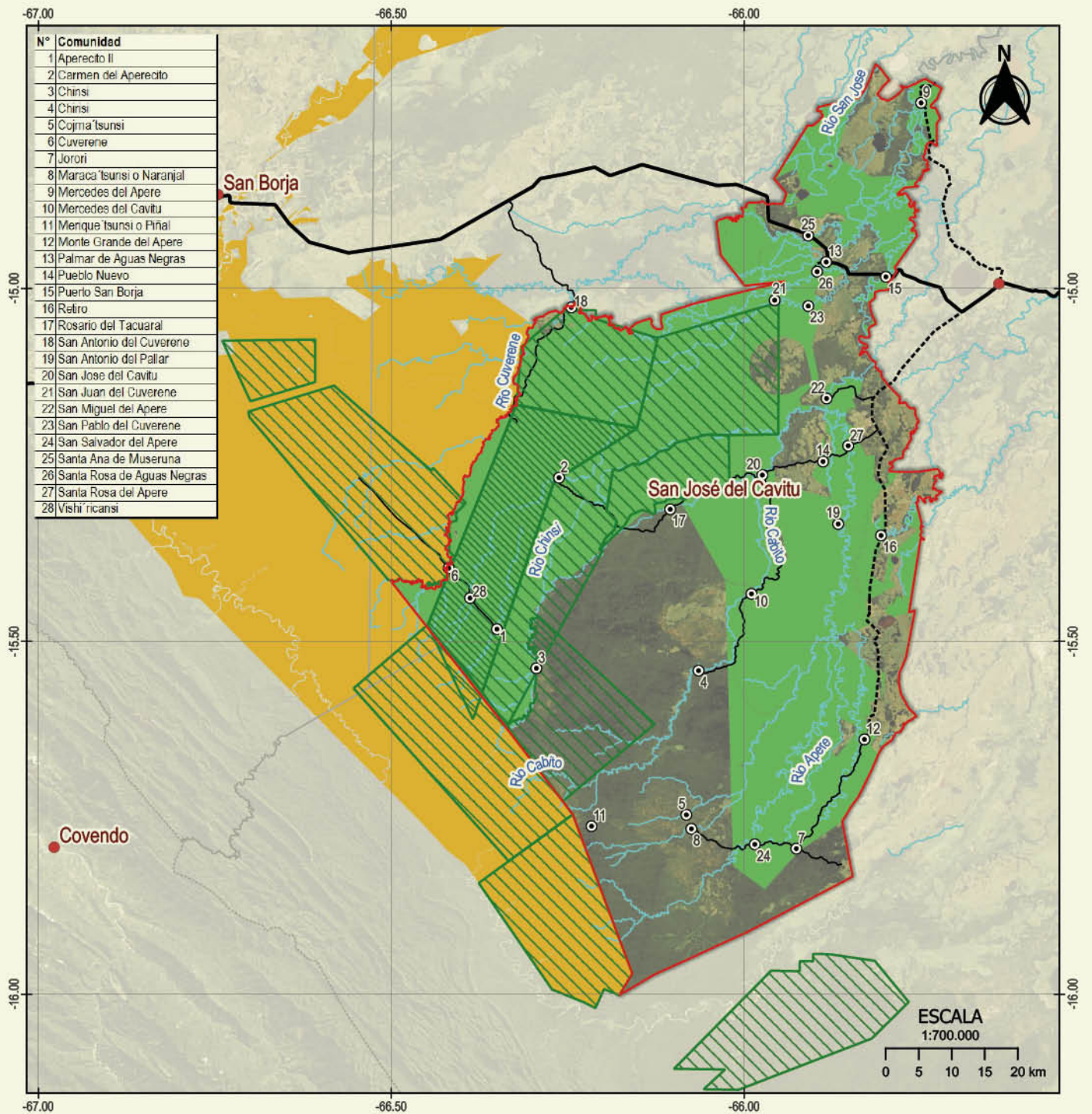
Las exconcesiones forestales son las áreas del Bosque de Chimanes que fueron entregadas, en su momento, a empresas privadas, bajo el amparo del Decreto Supremo N.º 21483 de 1986, que permitió que esta área dejara de ser una reserva protegida y se abriera a la producción forestal. La entrada en vigencia de la Ley Forestal N.º 1700 permitió que las empresas obtuvieran en 1997 la conversión de sus contratos de aprovechamiento a concesiones para la explotación forestal de sus áreas sólo por 20 años, tal como lo estableció el D.S. 22611 del 24 de septiembre de 1990, que reconocía al TIM como territorio indígena. A la conclusión de dicho plazo, las áreas concesionadas debían retornar a dominio de los pueblos indígenas.

El Estado Boliviano dio a los operadores madereros el derecho para que explotaran áreas de bosque donde vivían las comunidades del TIM. Estas empresas eran las siguientes: Empresa Maderera Fátima Ltda., Industrias Madereras Monte Grande SRL, Industria Maderera Hervel Ltda., Compañía Industrial Maderera y Agropecuaria Ltda., CIMAGRO Ltda. La superficie que se les entregó sumaba un total de 213.394 ha.

En marzo de 2019, el Estado emitió el título de ejecutorial que reconoce a favor del TIM la superficie de 183.722 ha de las tierras que ocupaban dichas empresas, consolidando las 642.787 hectáreas que actualmente detenta.

La siguiente tabla muestra la distribución de la superficie y el porcentaje de bosques que estaban concesionados a las empresas madereras:

N°	Nombre de la Empresa	Superficie (Ha.)	Porcentaje de Superficie (%)
1	Empresa Maderera Fátima Ltda.	30.143,11	14,1%
2	Industrias Madereras Monte Grande S.r.l.	66.304,67	31%
3	Compania Industrial Maderera Y Agropecuaria Ltda._ Cimagro Ltda.	20.354,51	9,54%
4	Industria Maderera Hervel Ltda.	96.592,46	45,2%
	TOTAL	213.394,75	100%



Fuente de datos:
Jurisdicción de la Autonomía Indígena del TIM (GIA TIM, 2023), Comunidades (INE, 2016; GIA TIM 2024), Red Hídrica (ORE, 2021), Tipo de caminos (ORE, 2023), Exconcesiones forestales (ABT, 2022), Territorios titulados D.S. 22611 (INRA- MDRyT, 2020)



LEYENDA

- | | |
|--|---|
| Jurisdicción TIM | Terciario |
| Comunidades | Territorio Indígena del Gran Concejo |
| — Red Hídrica | Chimán Tsimane TICH |
| Tipo de caminos: | Territorio Indígena Multiétnico TIM |
| Principal | Antiguas concesiones forestales (PGMF's) |
| Secundario | |

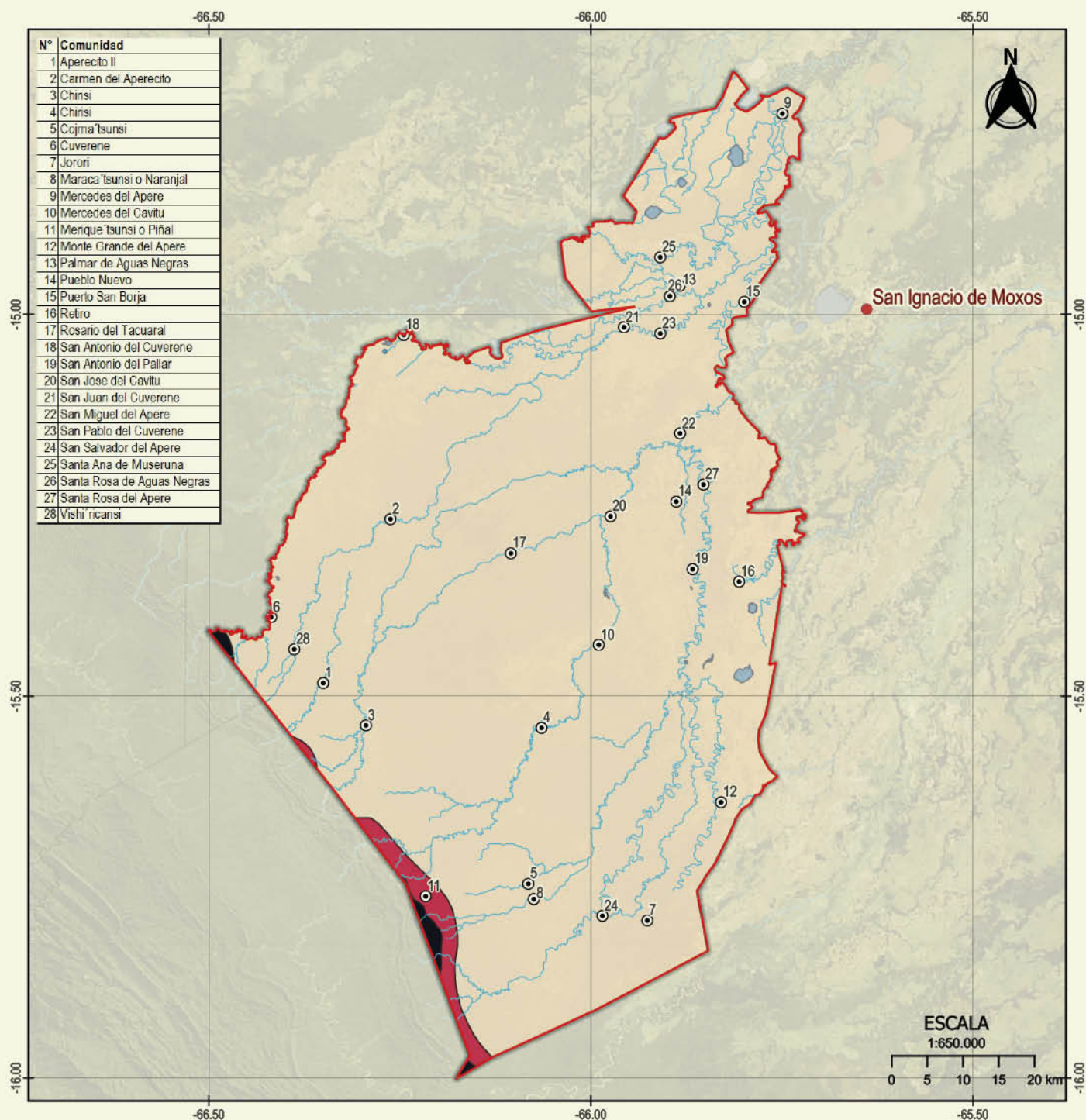
MAPA 9: GEOLOGÍA

El Territorio Indígena Multiétnico (TIM) cuenta con una geología uniforme. Esto se debe a que casi todo el territorio se encuentra sobre una antigua estructura geológica denominada Cratón de Guaporé. Esta estructura forma la base de la región amazónica, compuesta por rocas metamórficas e ígneas que datan del precámbrico y sedimentos de formación más reciente del período cuaternario. Por otro lado, la región del sur, donde se encuentra la serranía del Eva-Eva, pertenece a la faja subandina del período cretácico y del período paleógeno-neógeno.

La región sur del territorio está compuesta por las últimas estribaciones de la Cordillera Oriental, que se extiende hacia el este y forma serranías paralelas y alargadas, conformando a su vez valles sinclinales. El oeste y el norte de la serranía Eva-Eva está compuesta de llanuras aluviales y piedemonte.

En cuanto a los tipos de formación geológica de suelos, la siguiente tabla describe su distribución, superficie y porcentajes por los distintos períodos geológicos:

PERIODO	Región	Tipo de formación geológica	Superficie (Ha.)	%
Paleógeno / Neógeno	Faja Subandina	Areniscas, lentes de conglomerados, lutitas y limolitas	2807,5	0,4%
Cretácico	Faja Subandina	Areniscas, arcilitas y limolitas	9975,9	1,5%
Cuaternario	Cratón de Guaporé	Gravas, arenas y arcillas	635.713	98%



Fuente de datos:
Jurisdicción de la Autonomía Indígena del TIM
(GIA TIM, 2023), Comunidades (INE,
2016; GIA TIM 2024), Red hídrica (ORE,
2023), Geología de Bolivia (Sergeotecnin,
2022)



LEYENDA

- Jurisdicción TIM
- Red Hídrica
- Comunidades

● Poblaciones
intermedias

Periodo geológico:

- Paleógeno - Neógeno
- Cretácico
- Cuaternario

MAPA 10: TOPOGRAFÍA

El TIM se encuentra en la zona de las tierras bajas de Bolivia y piedemonte del Subandino Norte. Presenta una llanura uniforme con algunas formaciones leves de lomas que dan lugar al escurrimiento en arroyos que alimentan a los ríos que lo surcan. Cuenta con una elevación mínima de 180 m sobre el nivel del mar (m s. n. m.) y una máxima de 520 m s. n. m.

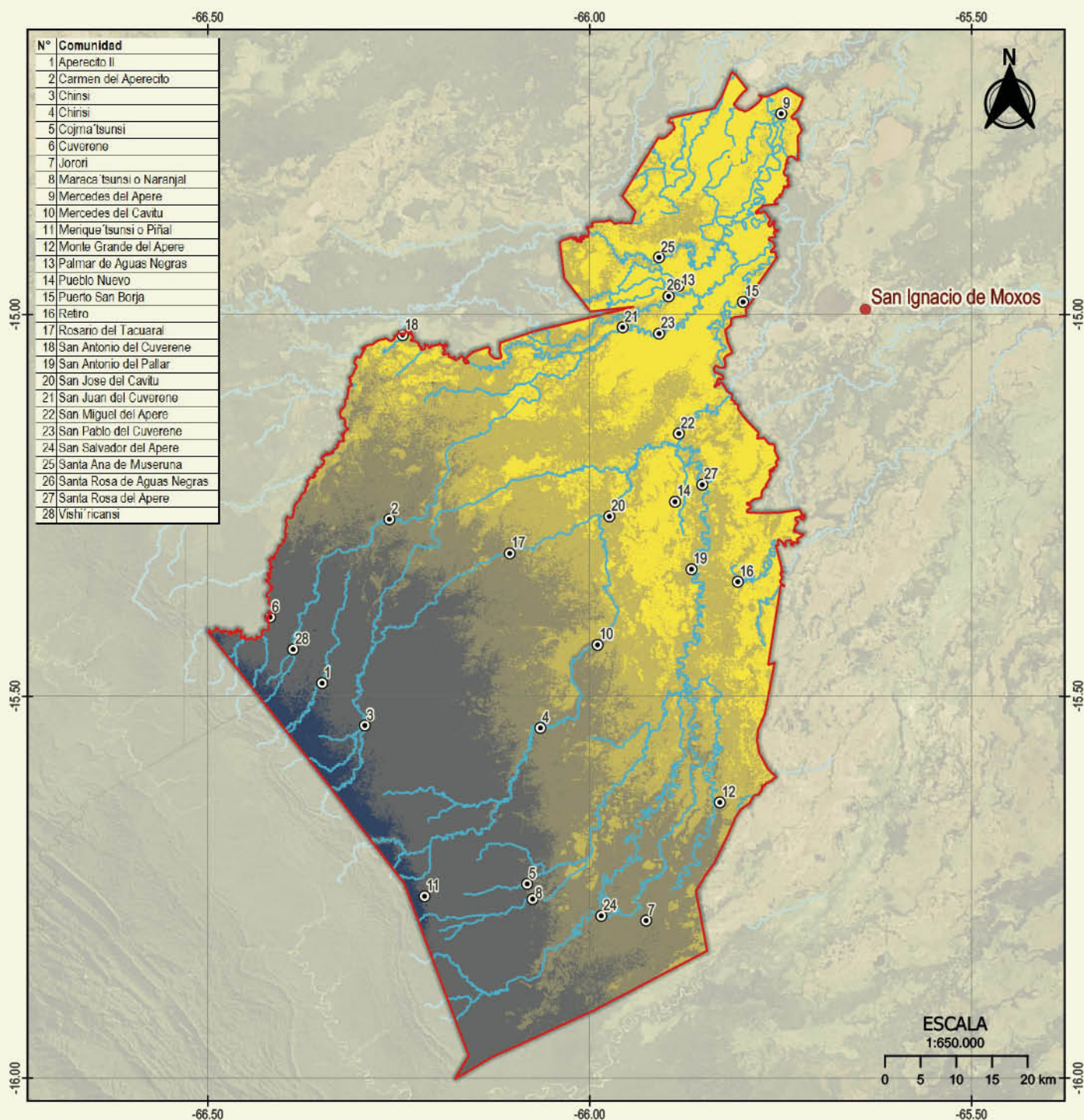
La mayor parte del territorio está conformado por llanura aluvial antigua (45 %), seguida de llanura de piedemonte con disección moderada (12,7 %), llanura aluvial estrecha (12,1 %) y llanura de piedemonte con disecciones ligeras al sur, en la proximidad de la serranía de Eva Eva (11,6 %).

La topografía influye en la distribución de los bosques y la vegetación. Las áreas más altas y menos inundables se considera que suelen estar cubiertas por bosques más densos y diversos, mientras que las llanuras inundables tienen una vegetación más adaptada a las condiciones húmedas.

Por tanto, la región sur del territorio, debido a su mayor pendiente altitudinal, donde se encuentra la serranía de Eva-Eva, es un área de alta biodiversidad y cobertura vegetal boscosa, la cual contribuye con el ciclo hidrológico cumple importante función de provisión de agua a todas las comunidades, puesto que de allí nacen las aguas de los principales ríos del TIM.

Bosque amazónico y llanuras inundables del TIM.





Fuente de datos:
Jurisdicción de la Autonomía Indígena del TIM (GIA TIM, 2023), Comunidades (INE, 2016; GIA TIM 2024), poblaciones intermedias (Info SPIE, 2022), Elevación de terreno (ORE, 2024).



LEYENDA

- Jurisdicción TIM
- Red Hídrica
- Comunidades
- Poblaciones Intermedias

Elevación de terreno:

- 0 - 180 msnm
- 180 - 200 msnm
- 200 - 220 msnm
- 220 - 280 msnm
- 280 - 520 msnm

MAPA 11: CUENCAS HIDROGRÁFICAS

El TIM se encuentra dentro de la cuenca del Amazonas y dentro de la subcuenca del Río Grande o Mamoré, que es el río más caudaloso de Bolivia. En el territorio existen 3 cuencas menores, las cuales fueron denominadas de acuerdo a los nombres de la red de drenaje principal: Río Matos, Río Apere y Río Tijamuchí.

Las cuencas menores o unidades hidrográficas del TIM son:

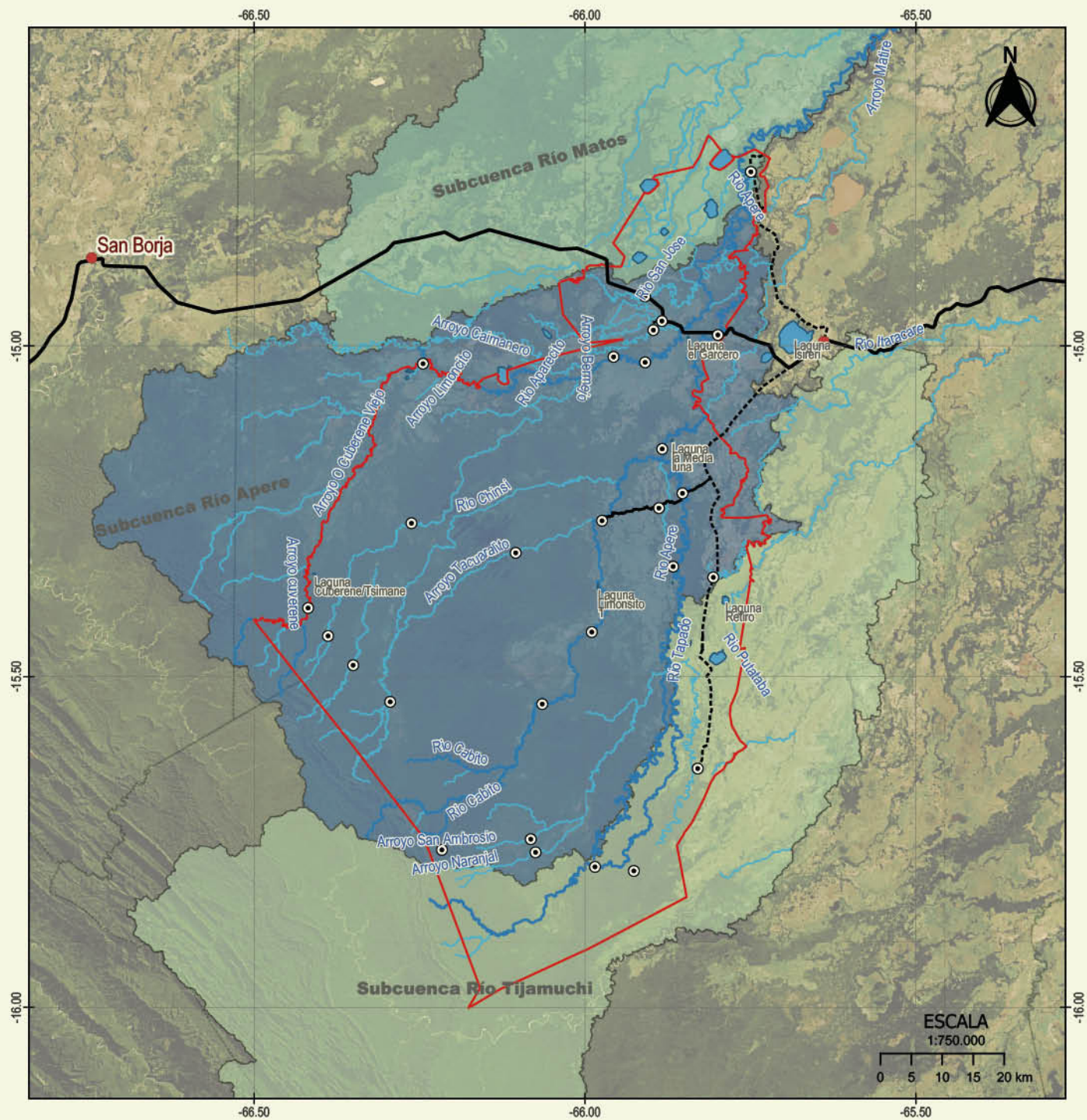
Cuenca Río Apere.- Tiene un área total de 7344,76 km² (734.476 ha). En el TIM ocupa una superficie parcial de 5256,2 km² (abarca la mayor superficie, ya que ocupan un 77% del territorio). Esta cuenca está conformada por los ríos Cuverene, Apere y Cavitú. Se caracterizan por ser ríos meándricos, puesto que, con la migración de los cauces, van formando lagunas temporales.

Cuenca Río Tijamuchí.- Esta cuenca se extiende más allá de los límites territoriales del TIM, en el cual ocupa una superficie de 18 %. Tiene la capacidad de concentrar gran cantidad de agua; sus nacientes surgen en las serranías Eva-Eva, a una altitud de aproximadamente 400 m. En estas nacientes los arroyos y ríos secundarios tienen una forma definida que, a medida que va hacia la zona de planicie, forman la llanura de inundación.

Cuenca Río Matos.- La cuenca del río Matos se extiende hasta fuera del TIM, abarcando otros municipios; tiene una superficie total de 12.155,47 km². En el territorio del TIM ocupa solo el 5 % de superficie, es decir, 607 km².

Canoas en la ribera del río en la comunidad de Santa Rosa del Apere.





Fuente de datos:
Límites de jurisdicción GIA TIM (GIA TIM, 2023), Comunidades (INE,2016;GIA TIM 2024), Red Hídrica (ORE,2021), Tipo de caminos (ORE,2023)



LEYENDA

-  Jurisdicción TIM
-  Poblaciones intermedias
- Tipo de caminos**
-  Principal
-  Secundario
-  Comunidades
-  Red Hídrica
-  Ríos principales del TIM
-  Lagunas
- Subcuencas:**
-  Subcuenca Río Apere
-  Subcuenca Río Matos
-  Subcuenca Río Tijamuchi

MAPA 12: SISTEMA HÍDRICO

Las nacientes de los principales ríos que atraviesan el TIM están ubicadas en la Serranía del Eva Eva y fluyen en dirección noreste, hasta desembocar en el río Mamoré.

Los principales ríos del TIM son los siguientes:

Río Apere

El río Apere nace en las serranías de Eva-Eva, tiene una longitud total de 311 km. Recibe como afluente al río Wirico y el arroyo Máture, más al norte del TIM, para finalmente desembocar en el río Mamoré. Desde la serranía de Eva-Eva, desciende por la comunidad de San Salvador y tiene como afluentes los arroyos Aguas Negras, Naranjal y Jorori. Esta zona se destaca por la claridad de sus aguas, con un cauce cerrado por la vegetación. Llegando a la zona media, antes de alcanzar la comunidad de San Miguel de Apere, se encuentra un afluente muy importante llamado río Cavitu. El cauce es navegable durante casi todo el año, pese a la alta carga de sedimentos. Este río, antes de llegar a la comunidad de Mercedes del Apere, tiene como afluente al río Cuverene.

Río Cavitu

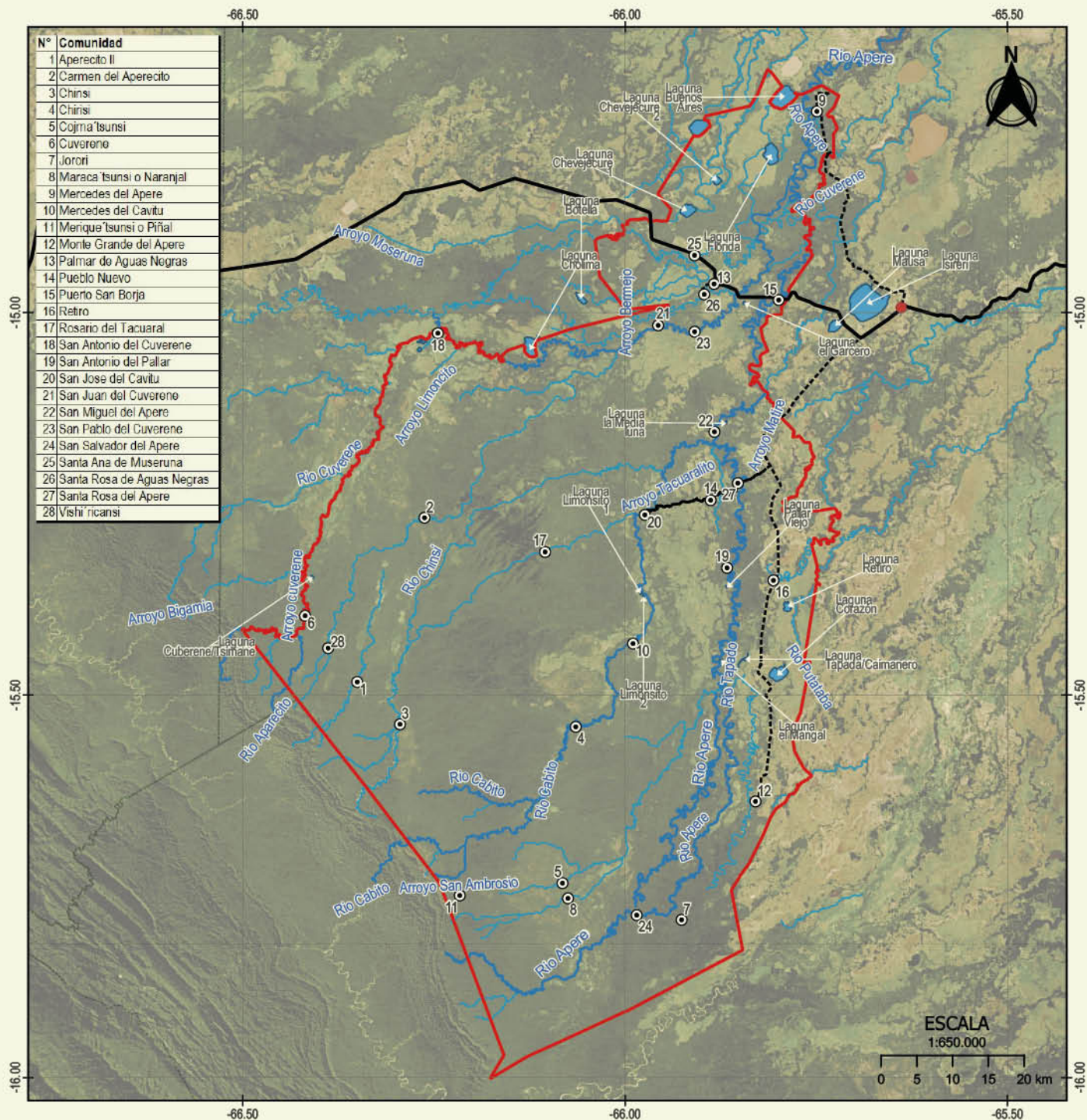
El Cavitu nace en la serranía de Eva-Eva a partir de arroyos de aguas cristalinas, en el suroeste del territorio, y tiene un recorrido de 151,4 km. En su parte alta están ubicadas las comunidades de Chirisi y Mercedes del Cavitu, y es navegable desde enero hasta junio. La cuenca media tiene como afluentes al arroyo Tacuaral y el río Chinsi, los cuales aumentan su caudal y lo hacen navegable unos meses más. El Cavitu termina siendo afluente del río Apere antes de llegar a la comunidad de San Miguel.

Río Cuverene

El Cuverene nace también en la serranía de Eva-Eva y se extiende por 209,46 km. Este río es el límite natural del territorio con el TICH (Territorio Indígena Chimán-T'simane) al oeste, siendo su principal afluente el río Cuverene Viejo, donde está asentada la comunidad que lleva el mismo nombre. Sus aguas son cristalinas y las comunidades asentadas en sus bandas se proveen de ellas. La cuenca media del río Cuverene tiene como afluentes a los ríos Aperecito y Bermejo, y en su desembocadura se convierte en un afluente del río Apere.

Canoa con "peque peque" navegando sobre el Río Apere.





Fuente de datos:
Jurisdicción de la Autonomía Indígena del TIM (GIA TIM, 2023), Comunidades (INE, 2016; GIA TIM 2024), Poblaciones intermedias (Info SPIE, 2022), Red Hídrica (ORE, 2021), Tipo de caminos (ORE, 2023)



MAPA 13: DINÁMICA DE LA INUNDACIONES

En el TIM se presentan ecosistemas y/o regiones vulnerables a las inundaciones debido a su ubicación en la región sur del Beni, correspondientes a las llanuras inundables de Mojos.

Las regiones con mayor riesgo de inundación se encuentran ubicadas en el centro, centro este y norte. Estas regiones abarcan una superficie de 350.000 ha aproximadamente, según datos cartográficos de riesgo de inundaciones.

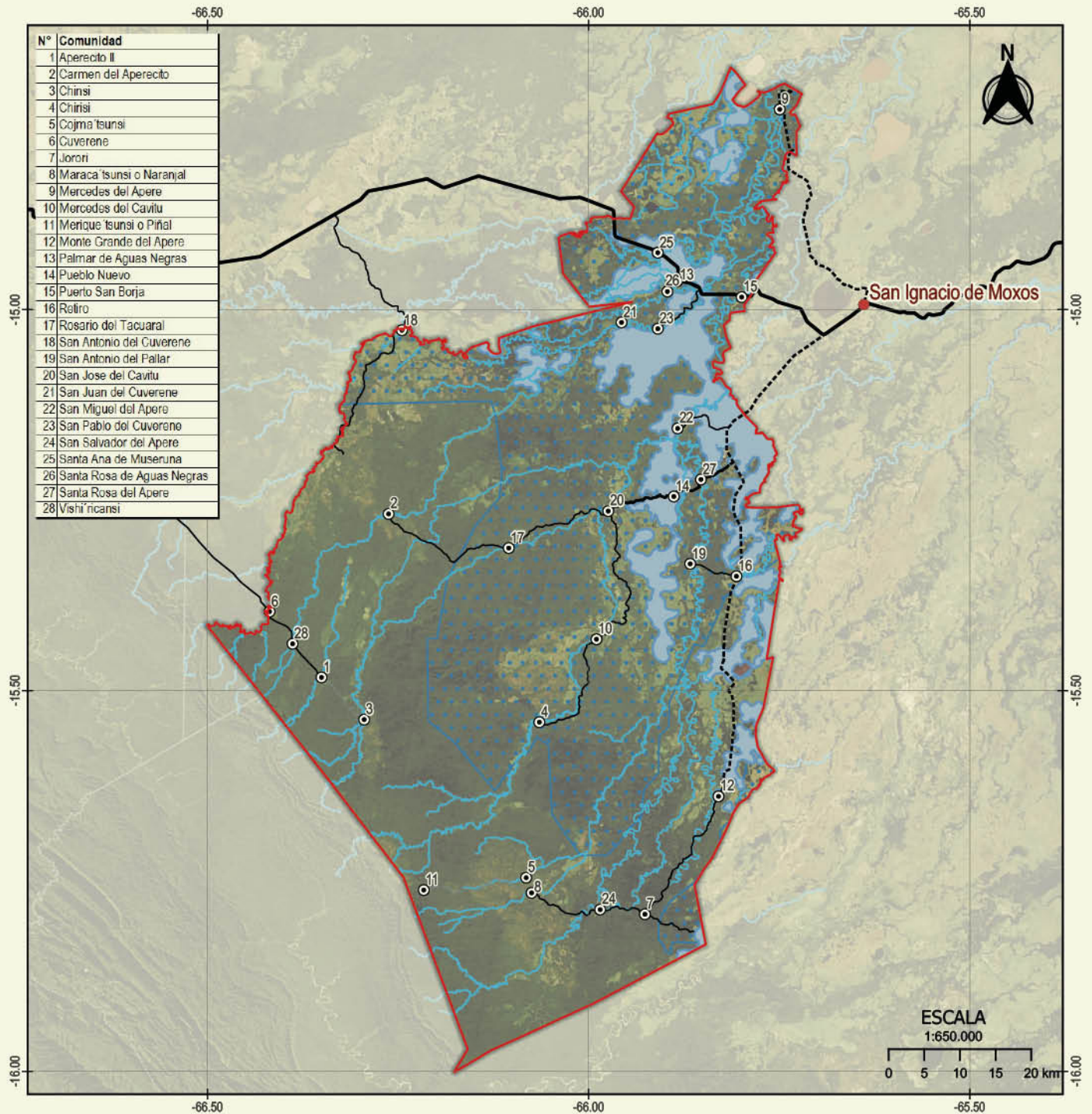
Las principales formaciones de vegetación en el TIM consideradas vulnerables a inundaciones son, a saber, los bosques amazónicos inundados estacionalmente por aguas blancas o mixtas, los cañueles y sabanas herbáceas inundables de las bajuras del Beni, las sabanas herbáceas mesotróficas, estacionalmente inundadas. Otras zonas vulnerables a inundaciones son las sabanas inundables de los bajíos del Beni y el bosque inundado por aguas blancas estancadas del suroeste de la Amazonía.

En el año 2014 se registró una gran inundación que comprometió a todo el departamento del Beni, incluyendo la mayoría de las comunidades del TIM. Esta inundación afectó a 950 familias entre TIM y TIMI, tanto a sus sistemas productivos y sus zonas de aprovechamiento silvestres como a la producción de cacao.

En el TIM las comunidades que resultaron afectadas son Santa Ana de Museruna, Palmar de Aguas Negras, Santa Rosa de Aguas Negras, San Juan del Cuverene, San Pablo del Cuverene, San Miguel del Apere, Santa Rosa del Apere, Pueblo Nuevo, Retiro y Monte Grande del Apere. Según el Viceministerio de Defensa Civil (VIDECI), la superficie de inundación estimada en la región del TIM fue de 66.388 hectáreas.

Las viviendas, los sistemas productivos y los caminos son afectados por las inundaciones.





Fuente de datos:
Jurisdicción de la Autonomía Indígena del TIM (GIA TIM, 2023), Comunidades (INE, 2016; GIA TIM 2024), Tipo de caminos (GIA TIM, 2024), Inundación histórica 2014 (SPIE, 2020), Riesgo de inundaciones (SPIE, 2020).



LEYENDA

- Jurisdicción TIM
- Poblaciones intermedias
- Comunidades
- Red Hídrica
- Tipo de caminos**
- Principal
- Inundación histórica del 2014
- - - - Secundario
- . - . Riesgo de inundaciones
- Terciario
- - - - Senda



MAPA 14: DINÁMICA DE LOS INCENDIOS

En el TIM se detectaron, en promedio, 320 focos de calor entre los años 2013 y 2023, entendiéndose un foco de calor como un punto en la superficie terrestre que emite suficiente temperatura para que el satélite pueda captarlo en un píxel.

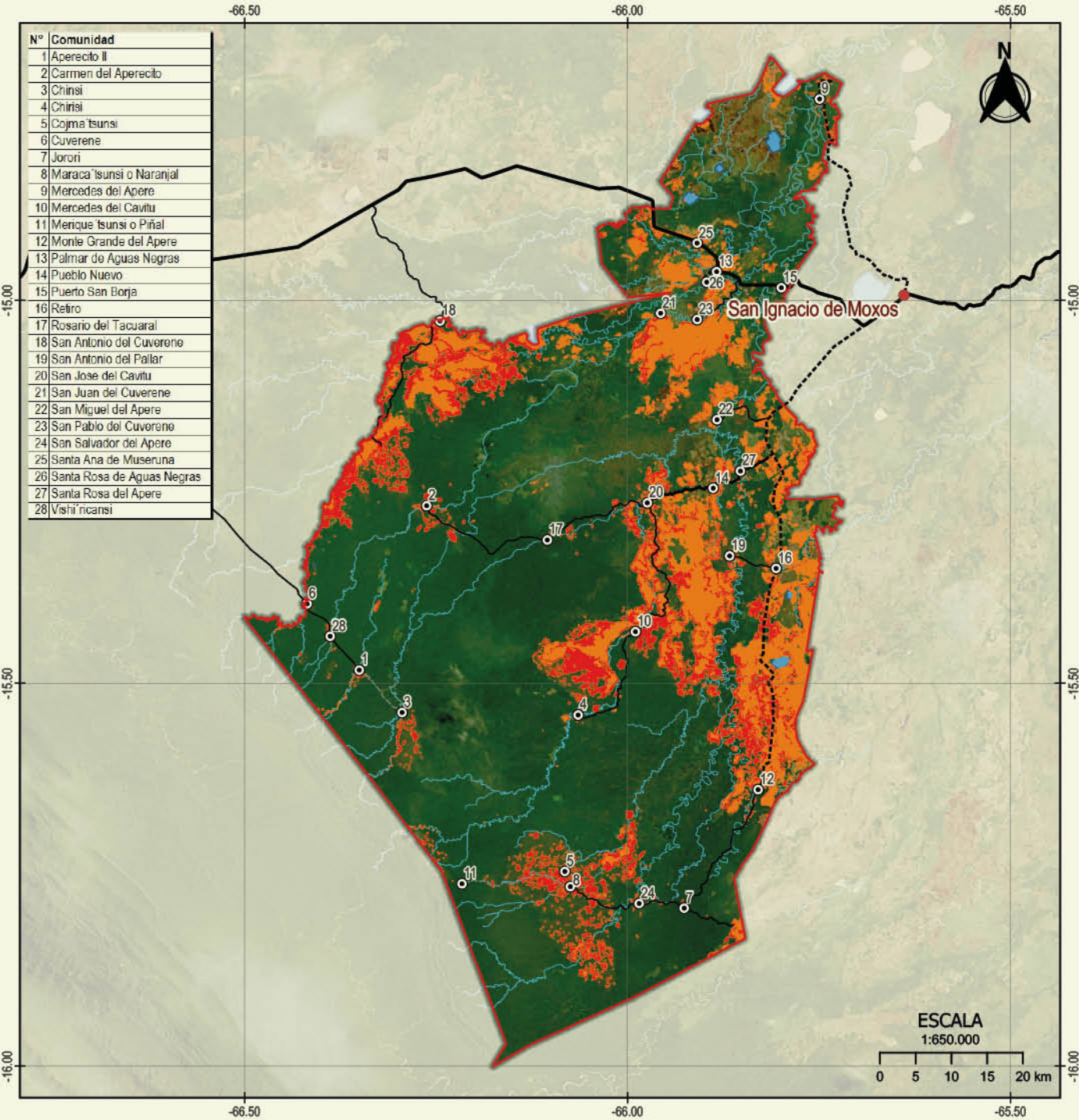
Se observa una tendencia en los últimos 10 años a incrementarse los focos de calor en el territorio. En el año 2016 se registraron 431 focos de calor, mientras que en el año 2019 se produjeron 801. Siguiendo esa lógica, en el año 2023 se detectaron 1301 focos de calor, lo cual lo convierte en el año de mayor incidencia, sobrepasando en un 80 % a los registrados en 2019.

El año 2023 la superficie quemada en el TIM fue de 94.211 ha, de las cuales el 30 % corresponde a bosques y el resto, a pampas inundables. Esta superficie quemada se encuentra distribuida, en su mayor parte, en el sector centro este del territorio, afectando sistemas productivos y viviendas.

Se observa en el territorio que los incendios suelen ser recurrentes en zonas de pastizales o pampas; estos ocurren principalmente entre los meses de agosto y noviembre (período seco). Las quemas se producen generalmente a partir de la práctica tradicional para la renovación de pasturas que se realizan en propiedades privadas y en algunas comunidades, aunque aquí esa práctica es menos frecuente. En condiciones climáticas adversas, como baja humedad, altas temperaturas y fuertes vientos, ingresan a los bosques y desatan graves incendios forestales.

Bosque quemado sobre el camino de ingreso a la comunidad de Naranjal.





Fuente de datos:
Jurisdicción de la Autonomía Indígena del TIM (GIA TIM, 2023), Comunidades (INE, 2016; GIA TIM 2024), Tipo de caminos (GIA TIM, 2024), Superficie quemada del año 2023 (ORE, 2023).



LEYENDA

- Jurisdicción TIM
- Comunidades
- Red Hídrica
- Poblaciones intermedias
- Lagunas

Tipo de caminos:

- Principal
- Secundario
- Terciario
- Senda
- Incendios 2023 en bosques
- Incendios 2023 en No bosques

MAPA 15: ECORREGIONES Y SUBECORREGIONES

El TIM se encuentra en el bioma amazónico, el cual está conformado por varias subecorregiones, cada una con características geográficas y ecológicas propias, como se describe a continuación:

Bosques Amazónicos de Inundación: En esta unidad se incluyen bosques fuertemente marcados por épocas de inundaciones periódicas, de crecidas y de bajuras de los ríos, que tienen su centro de diversidad en la Amazonía Central. Además, se incluye el bosque de inundación aluvial, ubicado sobre todo en la parte alta de las cuencas de los ríos, inundándose frecuentemente en periodos irregulares y breves.

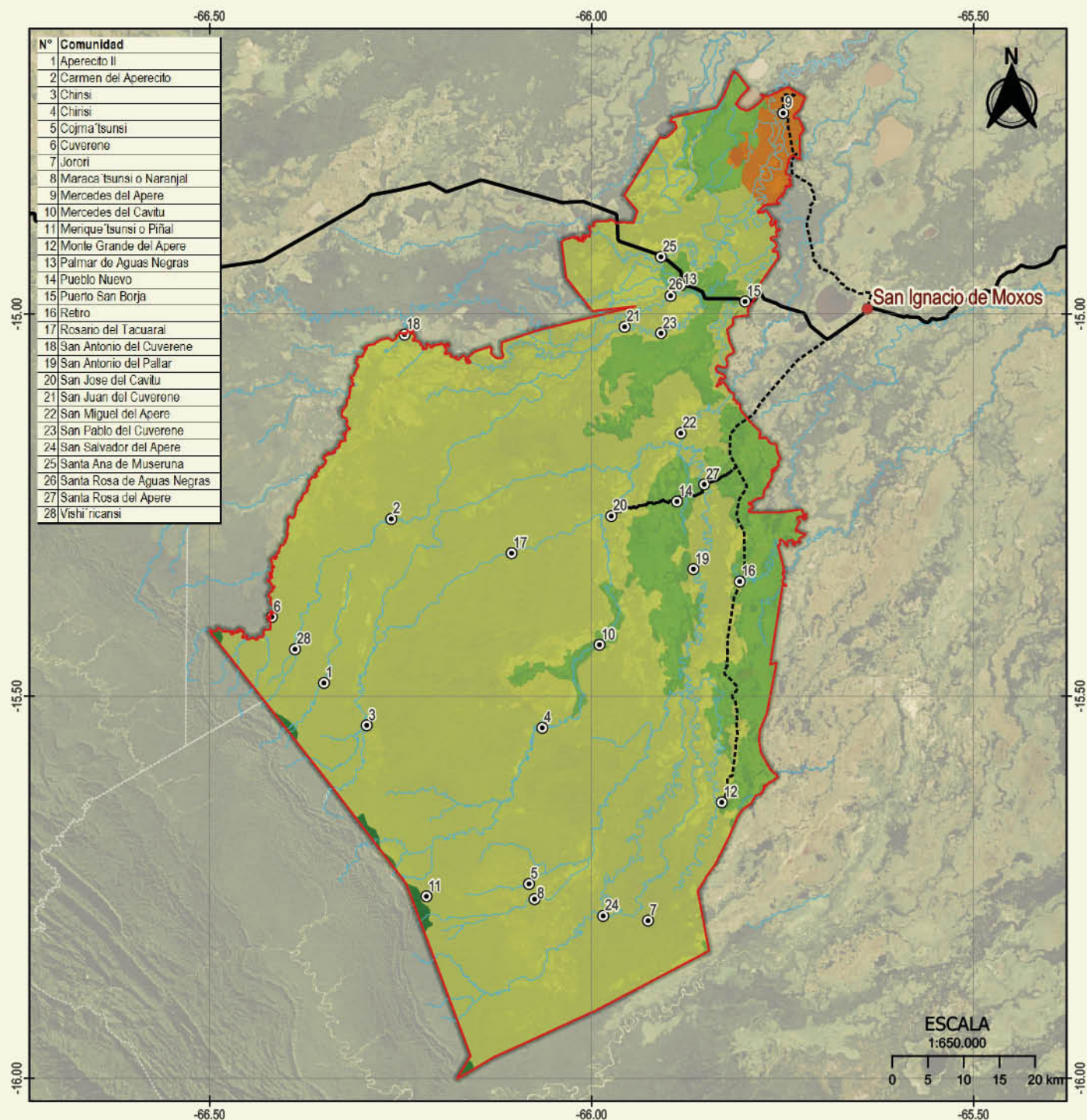
Bosques Amazónicos Subandinos: Son las zonas al norte del Codo de los Andes. Se encuentran entre los 800 y 1100 m de altitud, entre la Amazonía y los bosques andinos. Esta es una zona de transición, con presencia de especies amazónicas y andinas, con dominancia de elementos amazónicos. Es la región más diversa en especies tanto de flora como de fauna. Existen muchos grupos de organismos que solo se encuentran en esta zona (endémicos).

Bosques Amazónicos Preandinos: Se trata de una región netamente amazónica, por lo que se considera una influencia ecológica de los Andes. Esto significa que la cercanía a las Serranías Subandinas provoca un aumento en las precipitaciones y otras condiciones ecológicas.

Sabanas Inundables de los Llanos de Mojos: En esta región se encuentran las planicies de mosaico de alturas, semialturas y bajíos de suelos aluviales recientes, relativamente fértiles, desde neutros hasta básicos. Se inunda principalmente por el desborde de los ríos Beni, Mamoré y sus afluentes.

La distribución porcentual de estas subecorregiones en el TIM es la siguiente:

N°	Sub ecorregiones	Ecorregiones	Superficie (Ha.)	Superficie (%)
1	1.1. Bosques Amazónicos de Inundación	Sudoeste de la Amazonía	10.183,27	1,5%
2	1.2. Bosques Amazónicos Subandinos	Sudoeste de la Amazonía	2.667,80	0,4%
3	1.3. Bosques Amazónicos Preandinos	Sudoeste de la Amazonía	544.590,74	83,9%
4	3.1. Sabanas Inundables de los Llanos de Mojos	Sabanas Inundables	91.062,00	14%



Fuente de datos:
Límites de jurisdicción GIA TIM (GIA TIM, 2023), Comunidades (INE, 2016; GIA TIM 2024), Tipo de caminos (GIA TIM, 2024), Eco regiones y subecorregiones de Bolivia (MMAyA, 2020).



LEYENDA

- Jurisdicción TIM
- Comunidades
- Red Hídrica
- Poblaciones intermedias

Tipo de caminos:

- Principal

----- Secundario

Sub ecorregiones del TIM :

- 1.1. Bosques Amazónicos de Inundación
- 1.2. Bosques Amazónicos Subandinos
- 1.3. Bosques Amazónicos Preandinos
- 3.1. Sabanas Inundables de los Llanos de Moxos

MAPA 16: ÁREA DE CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO, CULTURAL, SOCIAL Y ESPIRITUAL “LOMA SANTA”

El Área Indígena de Conservación “Loma Santa” fue creada a través del Voto Resolutivo No 03/2022, emitido por el Encuentro de Corregidores realizado en fecha 26 de noviembre de 2022. Esta decisión fue ratificada con la Ley Autonómica del Gobierno Indígena Autónomo TIM N.o 003/2024, que la denomina Área de Conservación del Patrimonio Histórico, Cultural, Social y Espiritual “Loma Santa”, promulgada el 3 de octubre de 2024.

El deseo de convertir esta importante área del territorio como área de conservación surge a partir de la iniciativa de las comunidades del TIM para proteger sus espacios de vida ante presiones externas ajenas a su cosmovisión, como la mercantilización de sus bienes naturales comunes con fines de explotación (explotación minera o petrolera, aprovechamiento forestal, desmonte para ganadería de escala, etc.) y el deseo de conservar su fauna y flora.

El Área de Conservación “Loma Santa” se encuentra en la región sur del territorio y ocupa una superficie de 198.778 ha. Son espacios bien conservados, con menor influencia de actividades humanas y de difícil acceso. Fue creada en compatibilidad con el Estatuto Autonómico (art. 64) (Soberanía Alimentaria), donde se establece la protección de los componentes del territorio: el monte, la pampa y las fuentes de agua (ríos, arroyos, lagos, lagunas, curichis).

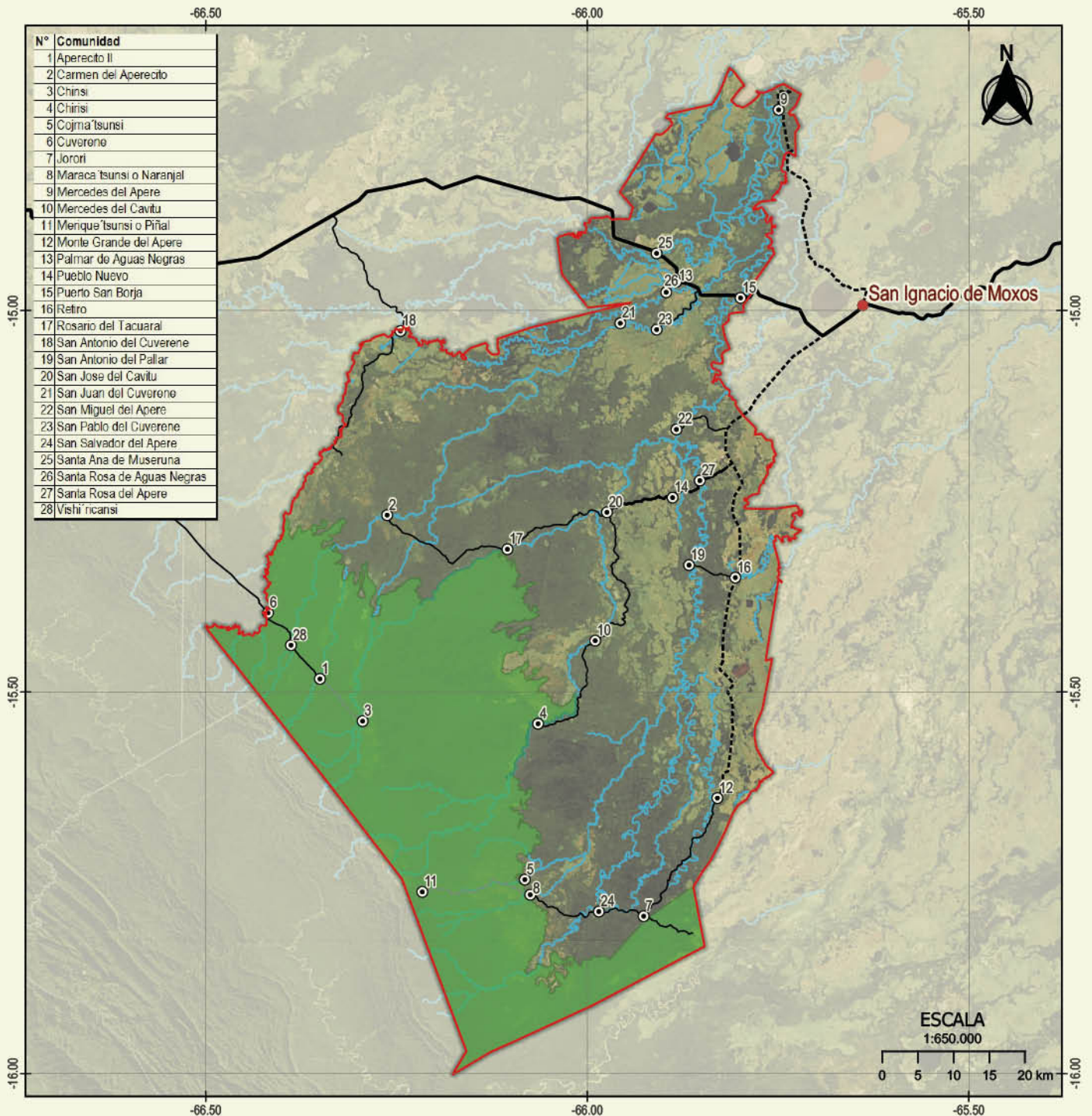
“Loma Santa” es hábitat de las comunidades T'simane Maraca'tsunki o Naranjal, Merique'tsunki o Piñal, Comaj'Tunki, Jorori, Chirisi, Chinsi, Vishi'ricansi, Aperecito II y Cuverene, que hacen uso de estos bosques para su reproducción económica, social y cultural.

La gestión del área de conservación es llevada adelante por el Gobierno Indígena Autónomo del TIM, la Subcentral de Cabildos y la Subcentral de Mujeres. Se utilizan mecanismos de control y vigilancia, donde participan los cabildos comunales y los guardabosques designados por cada comunidad.

El área de conservación ubicada al sur del TIM donde nacen sus ríos desde la Serranía de Eva Eva.



MAPA 16: ÁREA DE CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO, CULTURAL, SOCIAL Y ESPIRITUAL "LOMA SANTA"



Fuente de datos:
Jurisdicción Autonomía Indígena del TIM (GIA TIM, 2023), Comunidades (INE, 2016; GIA TIM 2024), Tipo de caminos (GIA TIM, 2024), Área de conservación del patrimonio histórico, cultural, social y espiritual "Loma Santa" (GIA TIM, 2024)



MAPA 17: SISTEMA DE CONTROL Y VIGILANCIA TERRITORIAL

El Sistema de Control y Vigilancia Territorial es una estrategia diseñada por las autoridades del TIM para el control territorial y defensa de sus recursos naturales, basado en sus formas tradicionales de organización. El objetivo es que las comunidades, apoyadas por sus autoridades, puedan controlar y vigilar el territorio de diferentes amenazas como ser incendios, extracciones ilegales de madera, asentamientos no autorizados, cacería ilegal, entre otros.

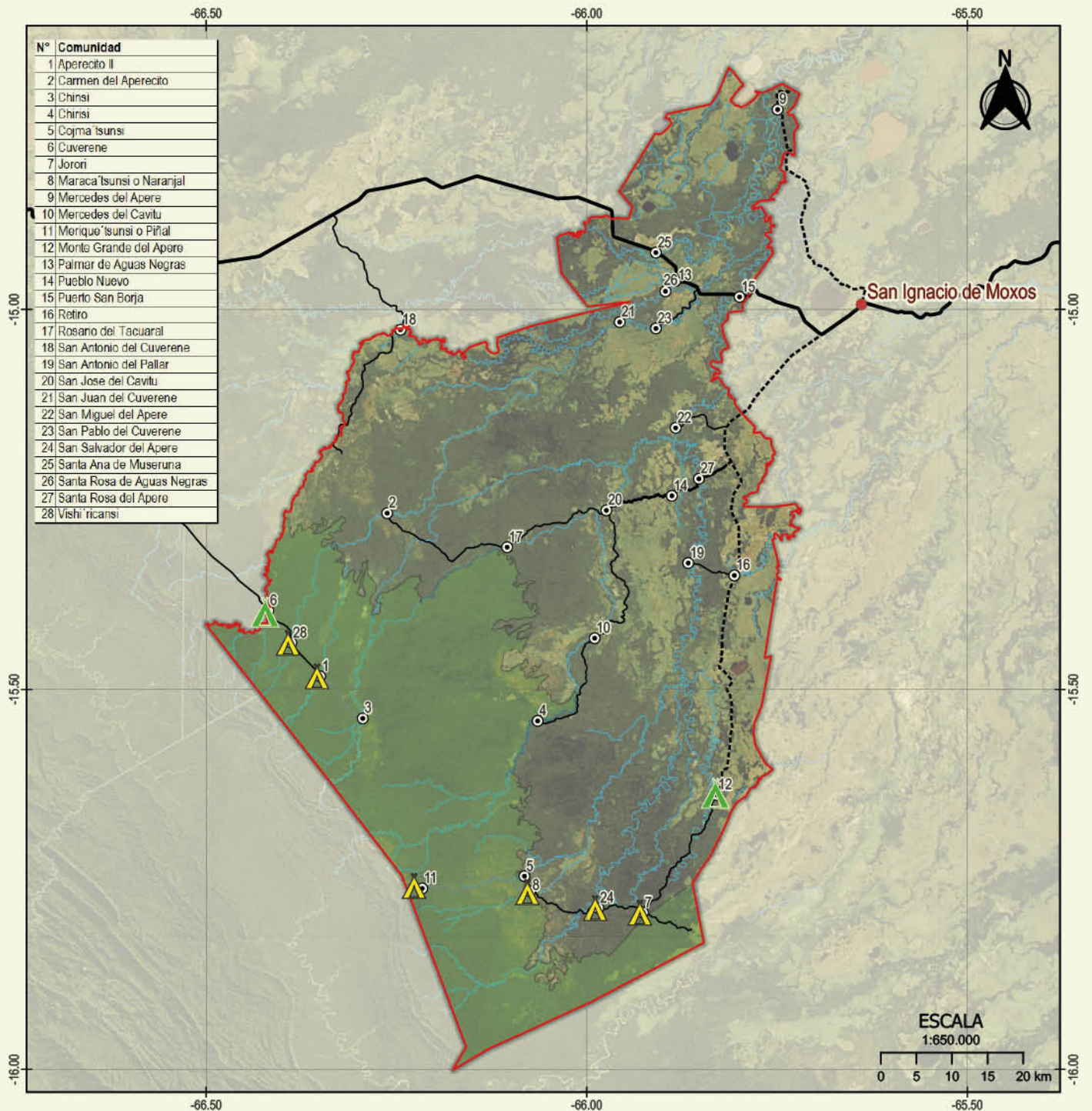
El Sistema está constituido por puestos de control fijos en comunidades estratégicamente ubicadas, guardabosques en cada comunidad, sistemas de comunicación y un protocolo de coordinación entre autoridades, el cual tiene como base el Estatuto Autonómico del TIM.

Actualmente existen dos puestos de control fijos, uno en la comunidad de Monte Grande del Apere y otro en la comunidad de Cuverene. Adicionalmente, en las comunidades t'simanes y en Montegrande, existen guardabosques formados para tomar datos y reportar eventos. En varias comunidades existe acceso a sistemas de comunicación, ya sea por radio de larga distancia, telefonía o internet, que facilitan la comunicación para reportar cualquier evento.

El puesto de control en Montegrande, al contar con acceso a internet, cuenta también con una estación meteorológica que reporta diariamente datos climáticos.

Puesto de Control de Monte Grande del Apere.





Fuente de datos:
Jurisdicción de la Autonomía Indígena del TIM (GIA TIM, 2023), Comunidades (INE, 2016; GIA TIM 2024), Tipo de caminos (GIA TIM, 2024), Sistema de control y vigilancia territorial (ORE- GIA TIM, 2023).



LEYENDA

- Jurisdicción TIM
- Comunidades
- Tipo de caminos:**
 - Principal
 - Secundario
 - Terciario
 - Senda
- Poblaciones intermedias
- Sistema de control y vigilancia territorial :**
 - ▲ Centro de vigilancia con guardabosques
 - ▲ Puesto de control
 - Área de conservación del patrimonio histórico, cultural, social y espiritual "Loma Santa"

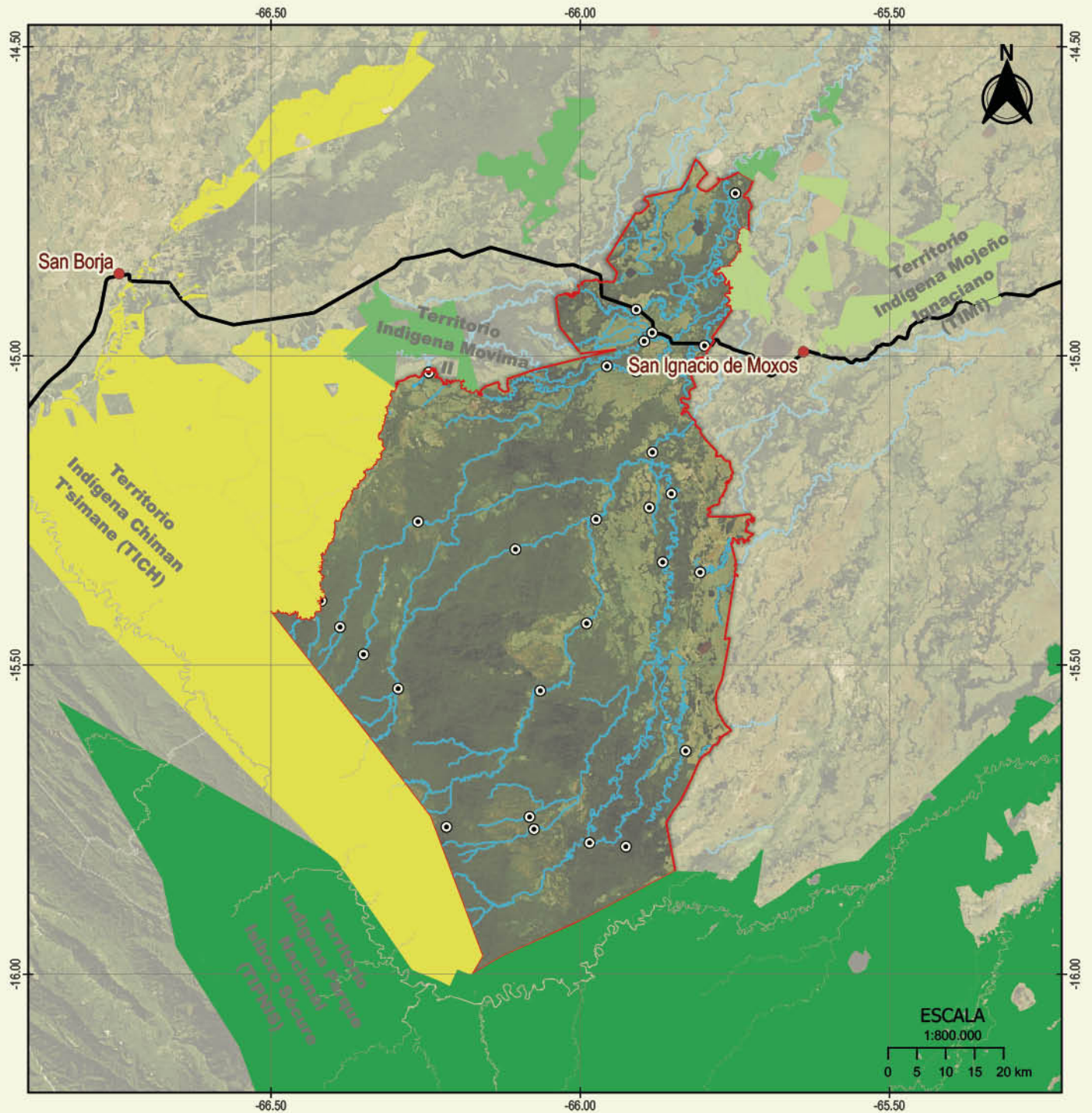
MAPA 18: TERRITORIOS INDÍGENAS COLINDANTES

Gracias a la primera Gran Marcha Indígena "Por el Territorio y la Dignidad" (1990), protagonizada por varios pueblos indígenas que salieron de esta zona, se logró que el Gobierno reconociera oficialmente distintos territorios indígenas. El Gobierno de entonces emitió, el 24 de septiembre de aquel año, dos Decretos Supremos que reconocían tres territorios indígenas, los cuales se encuentran al límite de la jurisdicción del TIM. Al oeste se encuentra el Territorio Indígena Chiman-T'simane (TICH); al noreste, el Territorio Indígena Mojeño Ignaciano (TIMI); al noroeste, el Territorio Indígena Movima II, y, finalmente, al sur se ubica el Territorio Indígena Parque Nacional Isiboro Sécure (TIPNIS). Estos territorios son importantes no solo por su valor cultural y ecológico, sino también porque interactúan y comparten muchas características con el TIM, como la diversidad étnica y la riqueza en recursos naturales.

A estos se los llama "territorios históricos", ya que son los primeros que fueron oficialmente reconocidos en el país a través de los Decretos Supremos 22610 y 22611 de septiembre de 1990. Aunque ya eran territorios reconocidos, el proceso de titulación definitiva en aplicación de la normativa agraria se daría casi 20 años después, incluso en el caso de las áreas de exconcesiones forestales, tituladas al TIM recién en 2019. La superficie total titulada en estos territorios asciende a 2.035.319 ha. Tras el inicio de los procesos de saneamiento y titulación, al influjo de la aplicación de la Ley INRA, se consolidaron, además, los territorios de los pueblos Movima y Mojeño-Ignaciano por una superficie total de 111.567 ha.

La Marcha por el territorio y la dignidad de 1990





Fuente de datos:
Jurisdicción Autonomía Indígena del
TIM (GIA TIM, 2023), Comunidades
(INE, 2016; GIA TIM 2024), Tipo de
caminos (GIA TIM, 2024), Territorios
indígenas TCOs / TIOCs (INRA, 2022).



LEYENDA

- Jurisdicción TIM
- ⊙ Comunidades
- Red Hídrica
- Poblaciones intermedias

Tipo de caminos

- Principal

Territorios indígenas colindantes:

- Territorio Indígena Chiriguano Tsimane' (TICH)
- Territorio Indígena Mojeño Ignaciano (TIMI)
- Territorio Indígena Movima II
- Territorio Indígena Parque Nacional Isiboro Sécure (TIPNIS)

MAPA 19: ÁREAS PROTEGIDAS

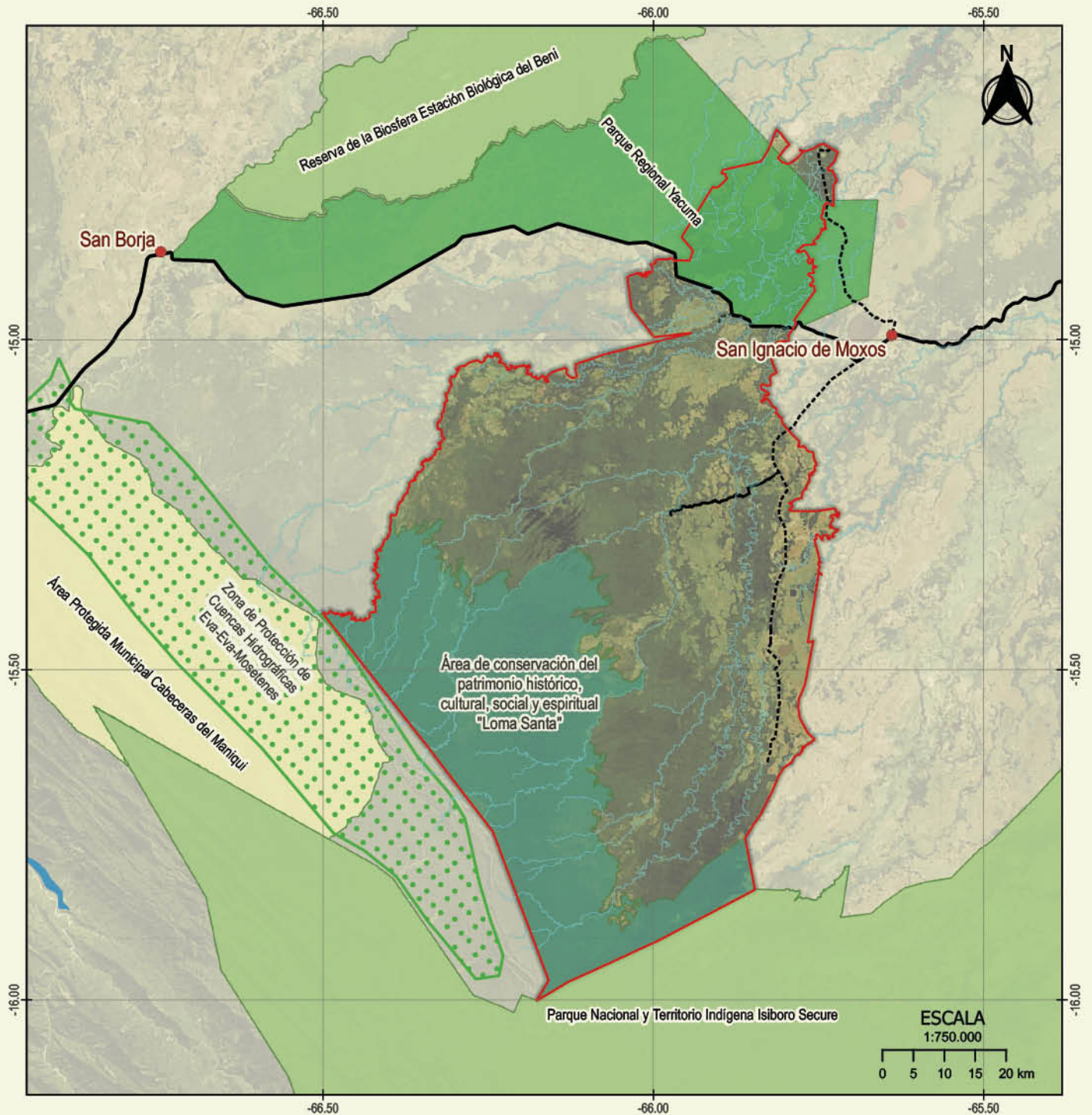
El TIM se encuentra cerca de diversas áreas protegidas de diferentes categorías, tanto nacionales y departamentales como municipales.

En cuanto a las áreas protegidas nacionales, el TIM colinda al sur con el Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Sécure (TIPNIS) y al noroeste está próximo a la Estación Biológica del Beni (EBB).

Entre las áreas protegidas departamentales está el Parque Regional Yacuma, que se sobrepone en la zona norte del territorio y abarca el 8 % aproximadamente. En la región oeste, el TIM colinda con la Zona de Protección de Cuencas Hidrográficas Eva Eva-Mosetenes, en el municipio de San Borja. Por otro lado, colinda también con el Área Protegida Municipal Cabeceras del Maniquí. Todo este gran bloque de áreas protegidas mantiene las riquezas naturales de los territorios indígenas, lo cual permite que los bosques provean de agua y alimento a las familias que dependen de estos recursos.

Peta de río (*Podocnemis unifilis*) en el Área Protegida Departamental Pampas de Yacuma





Fuente de datos:
Jurisdicción de la Autonomía Indígena del TIM (GIA TIM, 2023), Comunidades (INE, 2016; GIA TIM 2024), Red Hídrica (ORE, 2021), Tipo de caminos (ORE, 2023), Áreas Protegidas de Bolivia (SERNAP, 2024), Área de conservación del patrimonio histórico, cultural, social y espiritual "Loma Santa" (GIA TIM, 2024).



LEYENDA

- Jurisdicción TIM
- Red Hídrica
- Poblaciones intermedias
- Principal
- - - Secundario

Áreas Protegidas:

- Nacional
- Departamental
- Municipal
- Autonómico Indígena
- Zonas de protección (D.S. 22611)

MAPA 20: CORREDOR VILCABAMBA – AMBORÓ

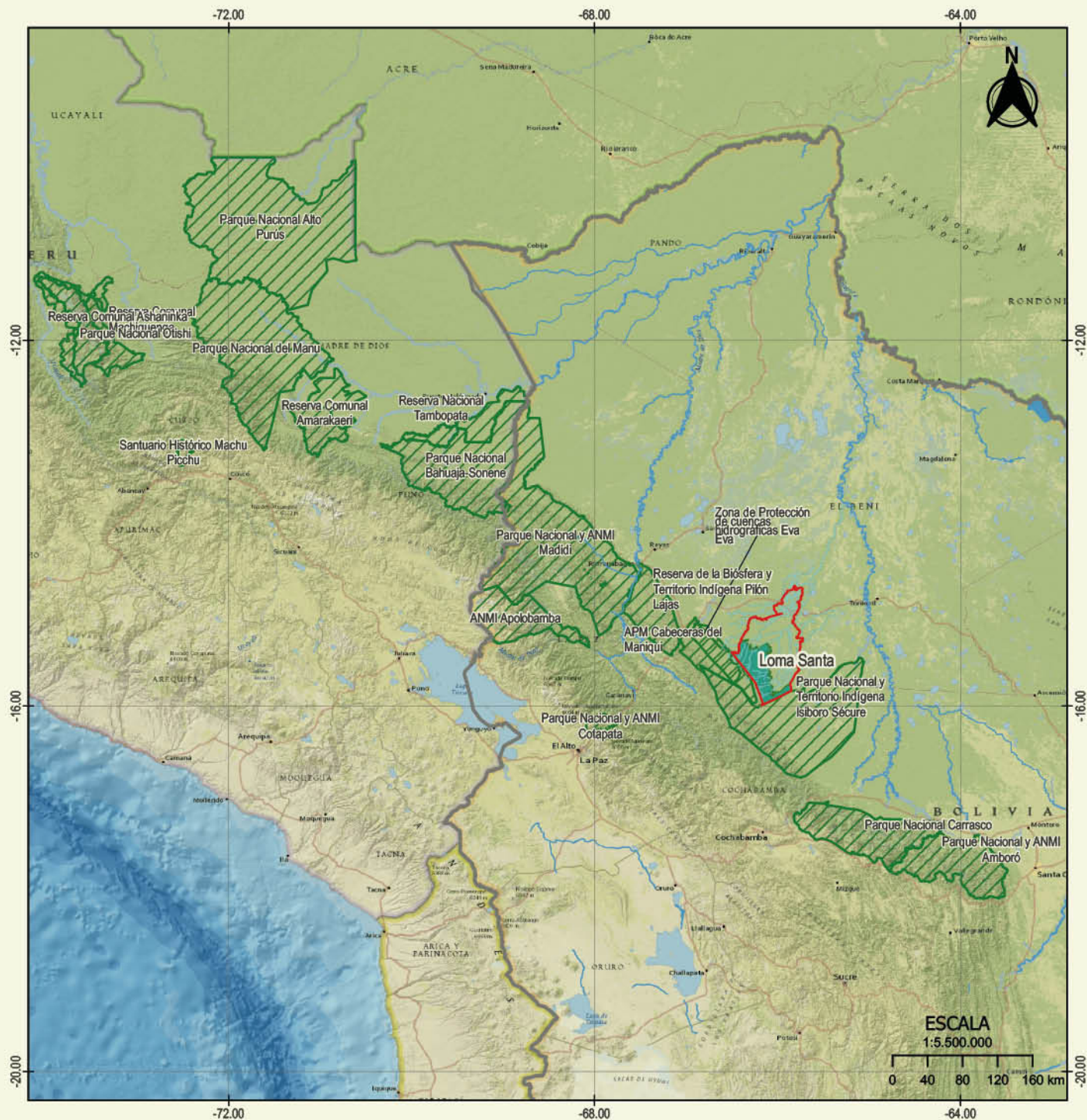
El TIM, territorialmente, es parte de los espacios que componen el Corredor de Conservación Vilcabamba-Amboró (CCVA). Es una región de alta biodiversidad que abarca 30 millones de hectáreas, desde la cordillera Vilcabamba en el Perú hasta el Parque Nacional Amboró en Bolivia.

La importancia biológica y cultural de este corredor se debe a que tiene grandes extensiones de bosque montañoso, selva y llanura tropical, que están bien conservados. Este corredor cumple un rol fundamental en la regulación climática a nivel regional, ya que incluye áreas con alta densidad de lluvias, nacientes de agua y otras cuencas que regulan las inundaciones temporales.

El Área de Conservación del Patrimonio Histórico, Cultural, Social y Espiritual “Loma Santa” es parte del corredor de Vilcabamba-Amboró. Tiene por objetivo la conservación de las nacientes de agua y de las especies de flora y fauna.

El oso melero u oso hormiguero amazónico (*Tamandua tetradactyla*)





Fuente de datos:
Jurisdicción de la Autonomía Indígena del TIM (GIA TIM, 2023), Red Hídrica (ORE, 2021), Áreas Protegidas del Corredor Vilcabamba Ambooro (ORE, 2022), Área de conservación del patrimonio histórico, cultural, social y espiritual "Loma Santa" (GIA TIM, 2024).

Norway's International Climate and Forest Initiative



LEYENDA

 Jurisdicción TIM	 Límites internacionales
 Red Hídrica	 Área de conservación del patrimonio histórico, cultural, social y espiritual "Loma Santa"
	 Áreas Protegidas del Corredor Vilcabamba - Ambooro

MAPA 21: SITIO RAMSAR RÍO MATOS

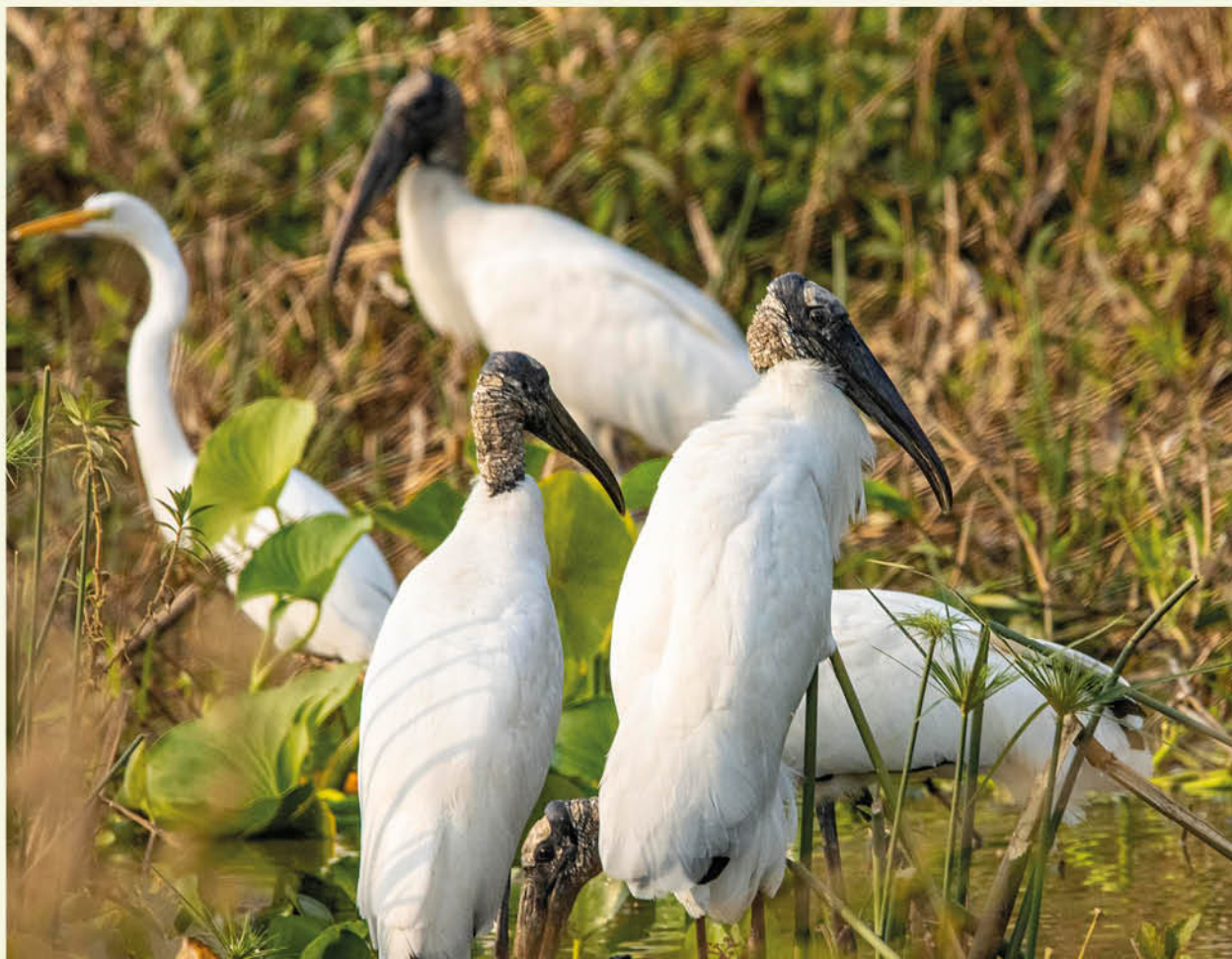
Bolivia tiene once humedales que son reconocidos por su importancia internacional y son parte de la Convención Ramsar, a la cual el país está adherido desde 1990. Los sitios Ramsar son humedales de importancia mundial, que proveen funciones ambientales y que son claves para especies migratorias.

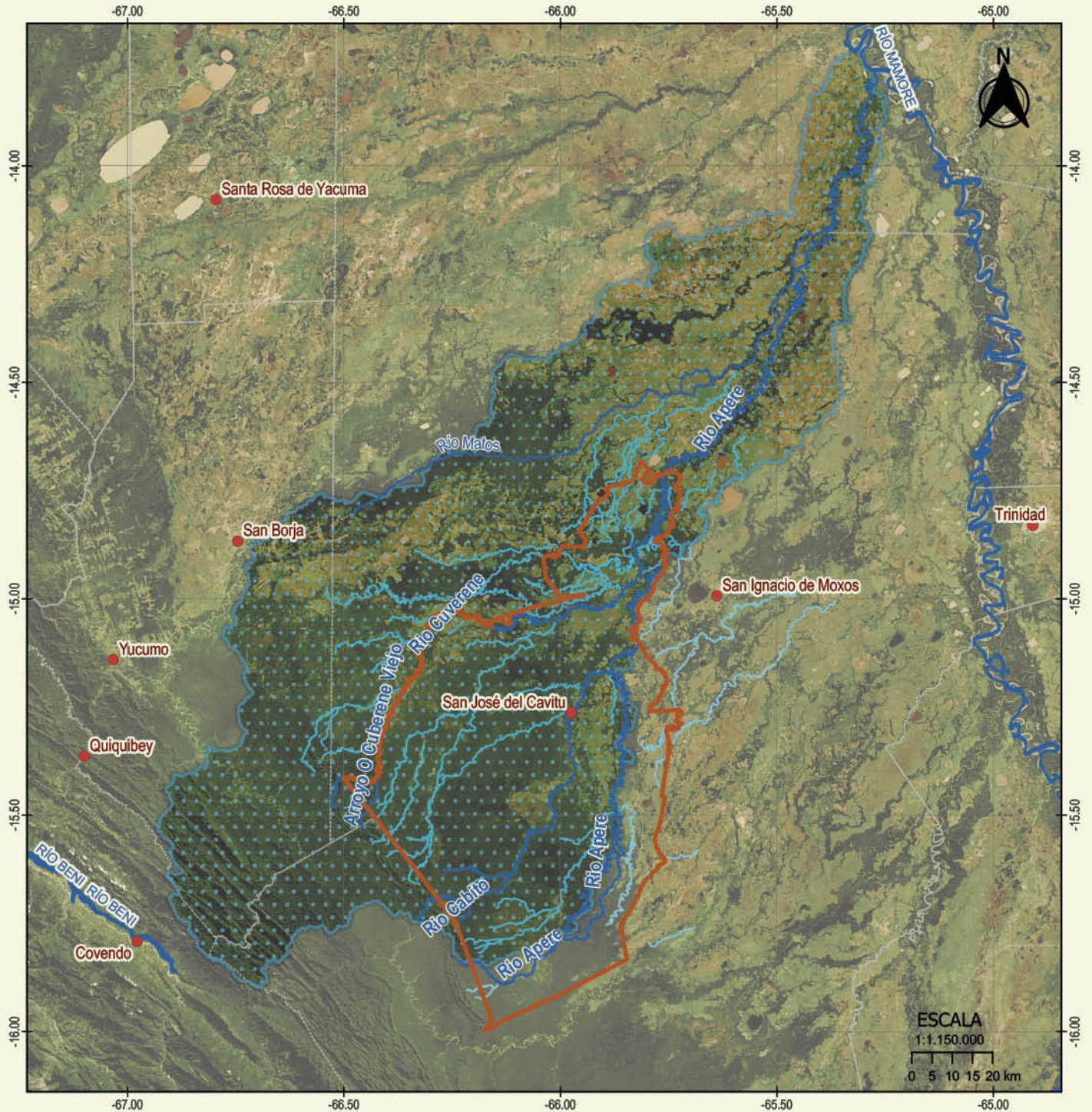
El 77,4 % del TIM es parte del sitio Ramsar "Río Matos", declarado como tal en fecha 2 de febrero de 2013. Este sitio es compartido con los municipios de Santa Ana del Yacuma, San Borja y San Ignacio de Mojos. Cuenta con una superficie de 1.729.788 ha y una variación de altitud de entre 100 y 200 m s. n. m.

Se trata de un humedal conformado por planicies de suelos aluviales recientes, suelos fértiles inundados sobre todo por los desbordes de los ríos Beni, Mamoré y sus afluentes. Alberga una alta diversidad biológica. Entre la fauna de vertebrados se registran 102 especies de mamíferos, 490 aves, 75 reptiles, 40 anfibios y 394 peces.

Las principales presiones por actividades humanas en este sitio Ramsar son los desmontes y chaqueos, las quemas descontroladas, la deforestación no planificada y las siembras de pasturas para el ganado.

Desde lagartos hasta diversidad de aves habitan el sitio Ramsar Río Matos en el TIM.





Fuente de datos:
Jurisdicción de la Autonomía Indígena del TIM
(GIA TIM, 2023), Red hídrica (Info SPIE, 2016),
Ríos principales (ORE, 2024), Poblaciones
intermedias (Info SPIE, 2022), Sitios RAMSAR
de Bolivia (Geo Bolivia, 2022).



LEYENDA

- Jurisdicción TIM
- Poblaciones intermedias
- Ríos principales
- Ríos secundarios
- • Sitio RAMSAR Río Matos



NICFI



IWGIA

MAPA 22: POTENCIAL TURÍSTICO

El TIM tiene un gran potencial turístico debido a su ubicación en la llanura mojeña y en el Bosque de Chimanes; sin embargo, esta actividad está poco desarrollada. Se cuenta con exuberantes paisajes, lagunas y ríos navegables, frondosos árboles en las riberas y abundante fauna que puede ser vista y fotografiada fácilmente.

En las proximidades de la comunidad San Miguel del Apere se encuentra el Garcero, un humedal donde existe una importante cantidad de aves y especies acuáticas. Los ríos Apere, Cavitu, Chirisi y Cuverene ofrecen lugares aptos para disfrutar de sus riberas o navegar; al igual que en la Laguna Corazón, se puede apreciar la diversidad de la fauna acuática.

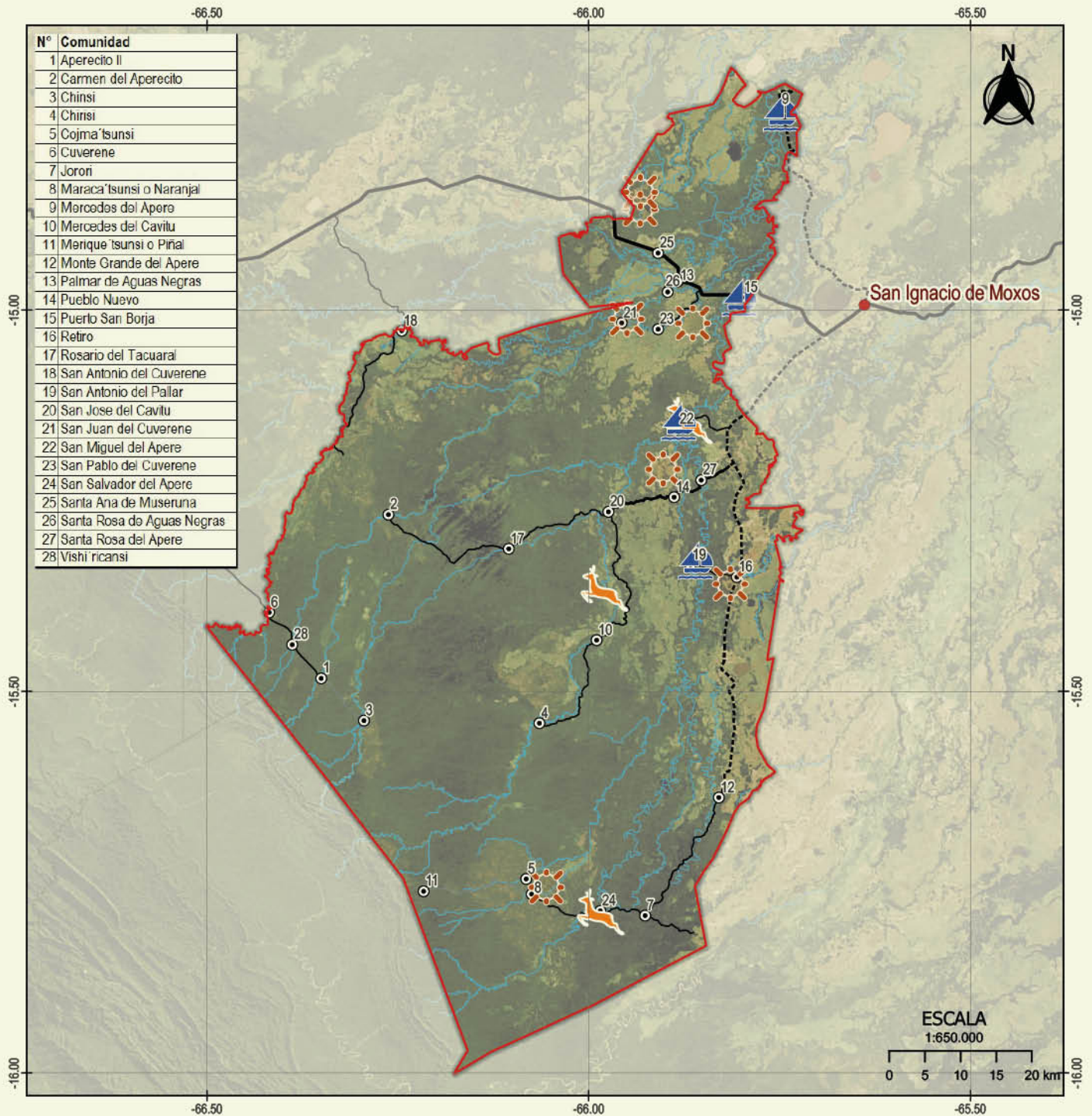
Así también, los visitantes pueden hacer caminatas o recorridos en vehículos a través de senderos en el bosque para conocer las comunidades y aprender sobre su cultura y tradiciones.

Las fiestas patronales de las comunidades son muy reconocidas. Durante estas celebraciones, se usan coloridas vestimentas típicas y se realizan danzas tradicionales como los macheteros, achus, mascaritas y otros. En estas fiestas también se puede disfrutar de comidas y bebidas típicas como el chivé, la chicha de yuca, maíz y camote.

Por otro lado, en esta región existen restos arqueológicos de las antiguas civilizaciones hidráulicas del Beni, donde se puede observar la presencia de terraplenes, canales, islas y otras construcciones que surgen en medio del bosque. Por ejemplo, en las proximidades de las comunidades de San Miguel, Santa Ana de Moseruna, Pueblo Nuevo, entre otras.

Paseos en canoa.





Fuente de datos:
Jurisdicción de la Autonomía Indígena del TIM (GIA TIM, 2023), Comunidades (INE, 2016; GIA TIM 2024), Tipo de caminos (ORE, 2023), Sitios turísticos potenciales (ORE, 2024).



LEYENDA

- Jurisdicción TIM
- Red Hídrica
- Comunidades
- Poblaciones intermedias
- Terciario
- Senda
- Sitios turísticos:**
- Avistamiento de fauna
- Navegación por río
- Sitios arqueológicos

Tipo de caminos:

- Principal
- Secundario

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

GIA TIM; ORE. (2023). *Reporte SIG del Sistema de Control y Vigilancia Territorial - Evaluación de incendios del TIM*. Territorio Indígena Multiétnico TIM, Beni, Bolivia: Gobierno Autónomo Indígena del TIM y ORE.

GIA TIM; ORE. (2024). *Plan de Gestión Territorial Comunitaria del Gobierno Indígena Autónomo del Territorio Indígena Multiétnico*. Beni: GIA TIM - ORE.

INFO SPIE; VIDECI. (2016). *Plataforma de Información del Sistema de Planificación Integral del Estado*. Obtenido de "Datos cartográficos Riesgos de Inundaciones".

INFO-SPIE. (2019). *Plataforma de Información del Sistema de Planificación Integral del Estado*. Obtenido de "Fisiografía de Bolivia".

MDPyE. (2009). *Beni: Atlas de Potencialidades Productivas del Estado Plurinacional de Bolivia*. La Paz: Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural.

MMAyA. (2013). *Memoria Técnica - Mapa de Bosques, Clasificación por tipo de Bosque*. Bolivia: Organización del Tratado de Cooperación Amazónica OTCA.

NAVARRO, G., & FERREIRA. (2011). *Clasificación de la vegetación de Bolivia*. Bolivia: Centro de Ecología Difusión Simón I. Patiño.

OCEANO. (1998). *Atlas Geográfico Universal y de Bolivia*. Barcelona: Editorial Océano.

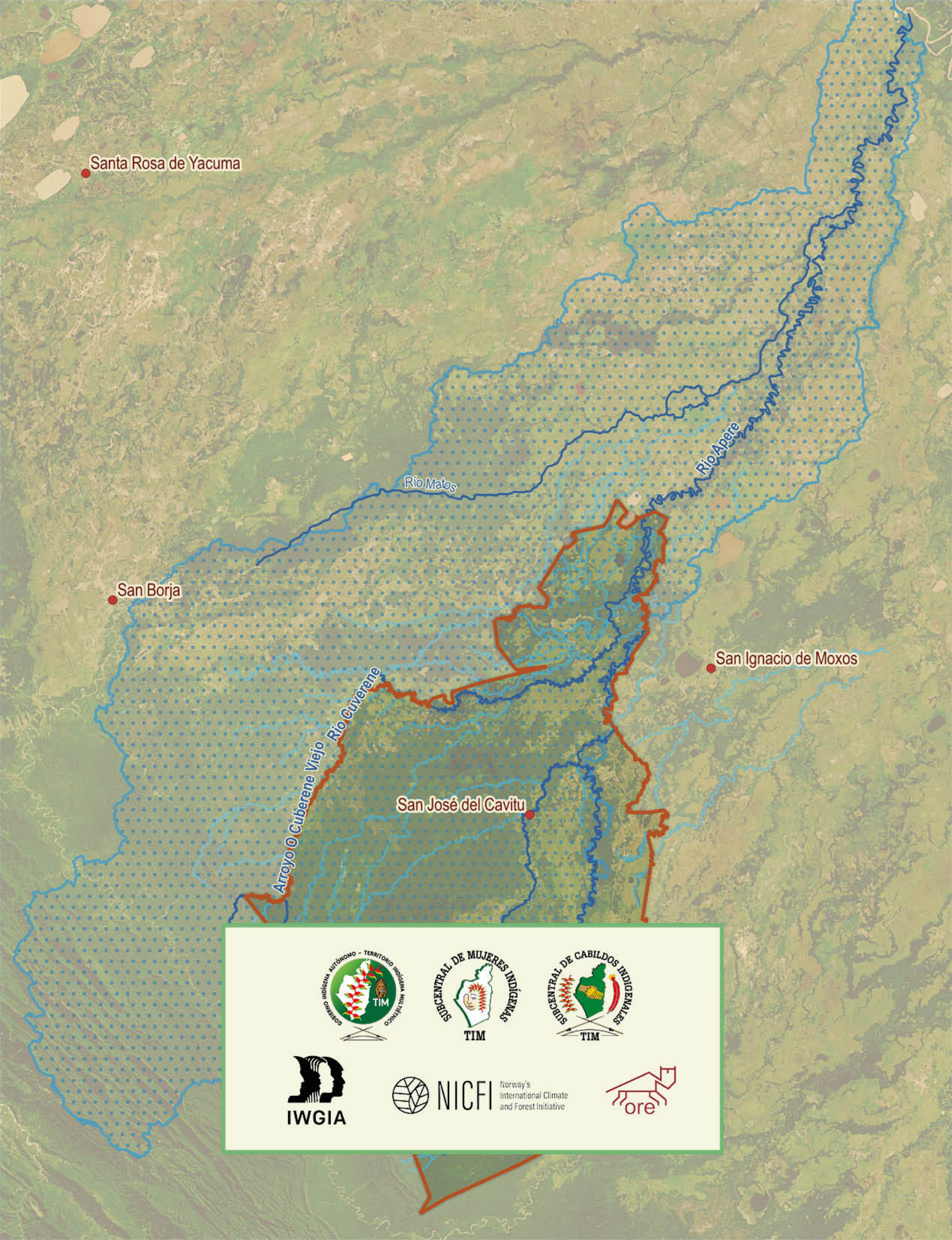
ORE. (2022). *Plan de Control y Gestión de los Recursos Naturales y Biodiversidad del Territorio Indígena Multiétnico (TIM)*. Bolivia.

ORE. (2023). *Gobernanza Territorial del TIM - Plataforma Digital*. Obtenido del Sistema de Control y Vigilancia Territorial del TIM.

RAMSAR cites. (2013). *Ficha Informativa de los Humedales de Ramsar: Rio Matos*. Bolivia: Servicio de Información sobre Sitios RAMSAR.

SERGEOMIN. (2000). *Mapa geológico de Bolivia*. La Paz: Servicio Nacional de Geología y Técnico de Minas SERGEOMIN.

SOLIZ TITO, L., HEREDIA, L. F., ZELADA CALLAÚ, F., VACA RUIZ, O., FLORES HUALLPA, M. R., & MENCHACA MORALES, R. (2015). *Lecciones y desafíos que dejaron las inundaciones de 2014 en la Amazonía boliviana*. La Paz, Bolivia: Centro de Investigación y Promoción del Campesinado CIPCA.



Santa Rosa de Yacuma

San Borja

Río Matos

Río Apere

San Ignacio de Moxos

San José del Cavitu

Arroyo O Cuberene Viejo
Río Cuverene



NICFI
Norway's
International Climate
and Forest Initiative

